AÑO 31. Miércoles 21 de Enero de 1874.—Santa Inés, vg. y mr., y san Publio, ob. NUM. 19.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

La agencia de este periódico en Cifuentes está á cargo de don Evaristo Perez, desde de 1.º del corriente por renuncia de D. José Alvarez.—Habana, Enero 18 de 1874.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 20 de Enero de 1874.

TELEGRAMAS.

Madrid, enero 20.

La fragata *Numancia* ha regresado á Cartagena.

El general Turon ha sido nombrado comandante en jefe de la guardia civil.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 19, á las 5½ de la tarde.—Oro á 111⅛.

Onzas españolas á $16.15.

Idem mejicanas á 15.65.

Pesos españoles á $0.96.

Idem mejicanos á $0.99.

Idem idem nuevos á $0.99.

Mercado monetario 5 á 6 p. ≗

Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.84 cts. la £.

Bonos 5.10 de los Estados Unidos á 113⅝.

Azúcar n. 12, en cajas, á 8¼ cts. lb.

Centrífugas ns. 10/13, 8¼ á 8¾ cts. lb.

Ventas: 600 cajas.

Regular á buen refino, 7⅝ á 7¾ cts. lb.

Ventas: .... bocoyes.

Mieles: purgada, zafra nueva, 20 á 23 cts.

Mascabada, idem idem, 21 á 30 cts.

Manteca, *prime*, en tercerolas, para Cuba, á 9¾ cts. lb.

Tocineta, *long clear*, á 8¼ cts. lb.

Jamon, 12 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, Enero 19, por la tarde.—Harina, triple extras, 7 á $7½ barril.

Lóndres, Enero 19, por la trade.—Azúcar n. 12 (T. H.), á flote, á 26|3.

Consolidados á 92¼, ex-cupon.

Bonos americanos, 5.20 (1867), á 108.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p. ≗

Liverpool, Enero 19, por la tarde.—Algodon, middling uplands, á 8¼ d. lb.

S. S. Spencer.

DE OFICIO.

Gobierno Superior Político de la provincia de Cuba.—Secretaría.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior político se ha servido autorizar con esta fecha á D. Guillermo Zach, para que se encargue interinamente del Consulado del Imperio Aleman en esta capital, con el carácter de agente comercial y limitaciones establecidas por Reglamento.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 10 de diciembre de 1873.—El secretario, *E. Corominas Carall.*

De regreso en esta capital el Cónsul general de Rusia, ha vuelto á encargarse del expresado Consulado, cesando D. Guillermo Mejer, que lo desempeñaba interinamente con el carácter de Agente Comercial.

Lo que se anuncia en la Gaceta oficial, para general conocimiento.

[illegible]

MATRICULAS.

[illegible]

TRIBUNALES.

[illegible]

Una cafetera.
Una guindaleza.
Siete hojas de puertas.
Cinco idem de ventanas.
Tres motones.
Dos cabos gruesos.
Dos palas.
Una tijera grande de madera.
Un saco con unos pedazos de cobre.
Unas tenazas.
Dos barriles.
Ocho columnas de madera de sostener techos.
Una asta de banderas.
Tres bastidores de cama de rejilla.
Y gran número de fragmentos de madera.

Estando todos los efectos mencionados avaluados en la cantidad de $560; y se hallan en el referido caserío de Cojímar, donde pueden examinarlos las personas á quienes interese, entendiéndose para ello con el Subdelegado del ramo de aquel lugar.

Y para su publicacion libro la presente en el pueblo de Regla en 10 de enero de 1874.—José García Tejada. 8 11

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De Panzacola en 10 dias frag. noruega Golden Horn, cap. Kjelstrup, tons. 1,114, trip. 21, con maderas, á la órden.—Este buque viene de arribada forzosa, por estar haciendo agua, y su destino es Liverpool.

—Barcelona en 45 dias pol. esp. Francisqueta, cap. Mir, tons. 169, trip. 11, con frutos, á B. Balcells.—Pasajeros 3.

—Barcelona en 65 dias berg. esp. Colon, cap. Romero, tons. 224, trip. 8, con frutos, á Moysi y cp.—Pasajeros 1.

—Mallorca y Puerto Rico en 47 dias bca. esp. Esperanza, cap. Ros, tons. 198, trip. 17, con frutos, á J. Torres y cp.—Pasajeros 9.

—Mallorca y Puerto Rico en 52 dias bca. esp. Lequeitio, cap. Pou, tons. 247, trip. 17, con frutos, á Gassol, Avendaño y cp.

—Cayo Hueso en 1 dia gol. am. Florida, cap. Guerra, tons. 33, trip. 9, con pescado salado, á M. Suarez.—Pasajeros 1.

—Panzacola en 17 dias bca. ing. Sunbeam, cap. Jenzon, ts. 809, con maderas, á la órden.—Este buque viene de arribada por hacer agua y su destino es Greennock.

SALIDAS.

Dia 20:

Para Laguna de Términos berg. esp. San Antonio, capitan Vidal.

—Cayo Hueso viv. am. Relief, cap. Vera.

—St. Thomas, Puerto Rico y escalas vapor esp. Alicante, cap. Cordero.

PASAJEROS SALIDOS.

Para St. Thomas, Puerto Rico y escalas, en el vapor esp. Alicante:

Sr. D. Anibal Corominas.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander, Havre y Hamburgo, vap. germ. Germania, cap. Winzen, por Schmidt, Hinrichs y cp.

—Veracruz y Tampico vap. ing. Corsica, cap. Herbert, por J. V. Crawford.

—N. York vap. am. Cuba, cap. Palmer, por Zaldo y comp.

—Baltimore berg. am. Clara J. Adams, cap. Mc Fadders, por Zaldo y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona bca. esp. Carlota, cap. Balmañá, por Pont, Ramon y cp.—102 c. y 3 estuches azúcar, 407,60- tabacos, 6,000 cajetillas cigarros, 573 kilógramos picadura, 26 pp. 4 medias, 5¾ cuartos id. aguardiente, 5.57- kilógramos cera amarilla y 46,000 kilógramos palo tinte.

—Veracruz vap. esp. Alba, cap. Maresma, por B. Junqué.—en lastre.

[illegible]

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la velera barca amer. H. D. Stover, cap. Pierce. Admite un resto de carga, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2, Hamel, Sons y cp. 8 16

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—En los primeros dias del entrante Enero, saldrá el velero bergantin goleta español Cármen. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes recomendamos el esmerado trato y atenciones de su capitan don Antonio Pazos, que tanto lo distingen en esta carrera. De mas pormenores impondrán su consignatarios, Oficios 22 Llanusa y Cp. 37-17-D

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Línea de la Habana.

[illegible]

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamchip Company.

Para Nueva Orleans,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

WILLIAM P. CLYDE,

su capitan LIVINGSTON.

[illegible]

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans ...... $ 34 oro.
.. Cedar Keys ...... 25 ..
.. Key West ...... 10 ..

[illegible]

Baltimore,

GULF STREAM,

[illegible]

VAPORES COSTEROS.

Vapor CRISTOBAL COLON,

[illegible]

VAPOR ESPAÑOL "JULIAN DE ZULUETA,"

CAPITAN CASA.

[illegible]

Empresa de vapores españoles "Clara" y "José Baró."

VAPOR ESPAÑOL

CLARA,

CAPITAN DON FRANCISCO RON.

[illegible]

J. A. BANCES, OBISPO 21.

[illegible]

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y Cp.,

[illegible]

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Tomás Rodriguez.

[illegible]

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE VICTOR SANTURIO Y Cª San Ignacio núm. 19.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

[illegible]

AVISOS.

AVISO SEGUNDO Y ULTIMO.

A LOS CENSATARIOS DEL HATO ARIGUANABO.

[illegible]

Banco de San Cárlos de Matanzas en liquidacion.

[illegible]

AL PUBLICO.

[illegible]

AL COMERCIO.

[illegible]

SE VENDE

ALMACENES DE D. NICOLAS GIRAL, BAJO DE REGLA.

[illegible]

AVISO A LOS IMPORTADORES.

[illegible]

AVISO.

[illegible]

EMPRESA DE GUAGUAS DE PASCUAL,

[illegible]

OJO.

[illegible]

AVISO.

[illegible]

ALMACENES DE MENDARO Y CP., EN EL PUEBLO DE REGLA.

[illegible]

DINERO A LA GRUESA.

[illegible]

EL IRIS.

[illegible]

LA TUTELAR.

[illegible]

HABANA.

MARTES 20 DE ENERO DE 1874.

Correspondencias.

La circunstancia de haber recibido al mismo tiempo las correspondencias de Madrid del 21 y el 28 del pasado, y la necesidad de darlas pronto á luz, como antecedentes interesantísimos de los sucesos que tuvieron efecto en la Madre Pátria en los primeros dias del corriente Enero, nos obligan á retirar tambien hoy la parte editorial.

Madrid, 28 de Diciembre de 1873.

Recordarán acaso los lectores del *Diario* que en una de mis últimas correspondencias, al dar cuenta de la empeñada accion de Velabieta, sostenida por el general Moriones, camino de Tolosa, apuntaba el temor de que nuestro corto ejército del Norte, colocado en una posicion difícil y rodeado por fuerzas infinitamente superiores, sólo pudiera salvarse de un gran descalabro, ó por lo ménos, salir del mal paso en que la atrevida operacion llevada á cabo por el general en jefe le habia colocado, embarcándose en algunos puntos de Guipúzcoa. Mi triste profecía se ha cumplido. Despues de haber estado por espacio de muchos dias entreteniendo la atencion pública con noticias más ó ménos verosímiles, la *Gaceta* nos ha dado en un telegrama de media docena de líneas la dolorosa noticia de que el general Moriones con las tropas de su mando habia desembarcado sin novedad en el puerto de Santoña. No podria referir ni expresar á Vds. el sentimiento de profundo asombro que esta nueva, para la cual pocos estaban preparados, produjo en todos los ánimos. La generalidad de las gentes, entusiasmada con el favorable resultado de la reñida accion de Velabieta, creia y esperaba que Moriones, bien por un acto de astucia, bien por medio de una vigorosa acometida, rompiese las líneas enemigas y volviese por tierra á las márgenes del Ebro; y aunque ya se habia hecho público en estos últimos dias el embargo de algunos buques en el puerto de Santander, esta medida se enlazaba con el propósito atribuido al general de intentar algun golpe atrevido sobre las facciones que asedian á Bilbao. Sólo los militares antiguos, los que hicieron la guerra civil de los siete años, desconfiaban del buen éxito, y temian lo que en realidad ha sucedido: á saber, que el general Moriones casi acorralado por todo el grueso de las facciones del Norte, cuyo número se hace subir á más de treinta mil hombres, se viese obligado á buscar su salida por el mar, so pena de arriesgar un combate desigual, imposible, en el cual hubiera podido perder más de dos mil hombres. Porque es preciso no perder de vista que nuestro ejército del Norte, fuera de la division Loma, que recorre la provincia de Guipúzcoa, entre Tolosa y San Sebastian, y la division de Primo de Rivera, que ocupa las orillas del Ebro, no llega en estos momentos á doce mil hombres: es decir, á la tercera parte del contingente armado que en las provincias vascas han organizado los carlistas, que son dueños del país, y pueden escoger libremente sus posiciones. Mirado bajo el punto de vista puramente militar, es indudable que el general Moriones, estrechado por fuerzas infinitamente superiores, ha hecho lo que debia, no exponiendo á una ruina más que probable al reducido ejército que manda, cuyo reemplazo hubiera sido dificilísimo en las presentes circunstancias: pero no es ménos cierto que el efecto moral de su marítima retirada ha sido malísimo, y que, á consecuencia de esta poco afortunada expedicion, los carlistas han quedado completamente dueños de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. No en vano manifestaba á Vds. en mis anteriores cartas, que en la operacion realizada por el general Moriones para abastecer á Tolosa no era lo peor la *entrada* sino la *salida*, no era lo más peligroso *ir sino volver*: y el resultado definitivo de la jornada ha venido desgraciadamente á justificar plenamente mis temores é incertidumbres. Sólo una consideracion aminora el dejo amargo de este desgraciado movimiento: la de que los carlistas, ó por falta de recursos, ó por la repugnancia que sienten los vascos á abandonar sus montañas, ó por escasez de caballería y artillería, no saben sacar partido de los sucesos que les son favorables y que siempre se les malogran. De otra suerte la aventurada y mal acabada empresa del general Moriones, que desde los primeros instantes fué juzgada con severidad por los peritos en el arte militar, hubiera podido sernos muy costosa y desagradable.

Sorprendida la opinion con la noticia del desembarco del general Moriones y de sus tropas en el puerto de Santoña, se entregó á los más singulares juicios, y como aquí todo se enlaza con la cuestion política, segun la corriente de los deseos de cada partido, no faltó quien creyera que la retirada del indicado general era un movimiento estratégico..... no precisamente contra los carlistas, sino contra los acontecimientos que pueden sobrevenir aquí el dia 2 de Enero. Moriones —se decia— ha querido apoderarse de una plaza fuerte, que es el Gibraltar de la costa cantábrica, para influir en los sucesos y hacer pesar su influencia armada, en caso necesario, sobre el gobierno ó las Córtes. No merece este rumor, esta sospecha absurda, esta extraña explicacion de un hecho que tan natural y lógica la tiene, los honores de una refutacion séria; y sólo me ocupo en exponerlo, porque en mi calidad de corresponsal no debo dejar pasar en silencio ninguna palpitacion de la opinion pública, por violenta que sea, y además, porque es otro dato que recojo para hacer observar á Vds. hasta qué punto alarma, inquieta y desasosiega los espíritus la proximidad del dia 2 de Enero: de ese dia que podria llamar la caja de Pandora de la situacion.

Pero ántes de entrar en este antro oscuro de nuestra política, debo terminar mi rápida reseña de todos los movimientos militares, favorables ó adversos, que se han realizado en estos últimos siete dias. ¿Qué hará el general Moriones? se preguntan los que no dan á la retirada del general en jefe del Norte más valor que el de un hecho de guerra. ¿Caerá sobre Bilbao para dispersar á las partidas que le asedian, ó bajará con sus tropas hasta Venta de Baños para tomar el ferro-carril del Norte y volver á las líneas del Ebro? ¿Intentará abrirse paso por Vizcaya, ántes de que los carlistas puedan reconcentrar en esta provincia sus fuerzas para cerrarle el paso, ó escogerá para llegar al término de su partida un camino ménos peligroso y más expedito? ¿Conservará el mando de sus tropas ó será separado de él? Nadie puede responder satisfactoriamente á estas preguntas, porque se guarda una profunda reserva oficial —y me parece bien— sobre todos los extremos que abrazan, y sólo es posible juzgar por conjeturas. Hay quién en su deseo de debilitar la mala impresion causada por el fracaso moral del general Moriones, se inclina á creer que intentará descender por Vizcaya á Vitoria ó á Logroño; hay quien sostiene que no le será fácil, sin comprometer la suerte del ejército en los ásperos desfiladeros que tiene que atravesar, seguir este camino lleno de tantas ó de más dificultades que el que por imposible ha abandonado al embarcarse; y en medio de estas encontradas opiniones no falta quien le dé por relevado del cargo que ejerce. *Lo que fuere, sonará* ántes de pocas horas. Pero no concluiré este relato sin manifestar francamente que, bien siga el general Moriones al frente de las tropas, bien se encargue el mando á otro militar distinguido, nada se conseguirá miéntras no se envien al Norte veinte ó treinta mil hombres más: porque no hay derecho de exigir á nadie el milagro de batir con diez ó doce mil soldados á treinta ó treinta y cinco mil, que tienen el país por suyo, y que pueden defenderse desde posiciones inexpugnables. Napoleon mismo, si resucitara, se veria muy apurado para vencer las dificultades que ofrece una guerra de montaña, irregular, verdaderamente española, donde el enemigo aparece y desaparece como por arte de encantamiento ó mágia. Es preciso ocupar el país militarmente peña por peña, caserío por caserío, y para realizar esta difícil empresa hasta ahora no se conoce más que un medio: el de mandar soldados. Todo lo que no sea hacer esto, es andarse por las ramas.

Tampoco han sido del todo afortunadas nuestras armas durante estos siete dias en las provincias de Levante. Se habla con variedad de la accion sostenida por nuestras tropas en Bocairente, entre la provincia de Valencia y la de Alicante, por la columna del brigadier Weyler compuesta de 2,000 hombres escasos contra las facciones reunidas de Vallés, Santés y otros varios cabecillas en número de 6 á 7,000 hombres. Parece que en el primer encuentro nuestras tropas retrocedieron, dejando en poder de los carlistas la artillería; pero repuestas brevemente de su desmayo, y merced al heróico comportamiento de seis compañías del regimiento de Aragon, únicas que se mantuvieron firmes en su puesto, volvieron á recobrar los cañones perdidos, viéndose el enemigo obligado á abandonar el campo. Estas son, hasta ahora las noticias oficiales de este reñidísimo y sangriento encuentro. Los carlistas, por su parte, se atribuyen tambien la victoria. Lo que está fuera de duda, por las cartas particulares que se reciben, es que la lucha fué terrible, y grandes las bajas sufridas por unos y otros. Una carta de Mogente, pueblo inmediato al campo de pelea, las hace subir á mil entre muertos y heridos; pero la cifra me parece exagerada. De todos modos, y sean las que fueren las pérdidas, el ánimo se contrista al considerar este triste y contínuo derramamiento de sangre española, que léjos de atajarse, parece tomar de dia en dia mayores proporciones. Poco ántes de esta encontrada y aún no bien conocida accion, los carlistas se apoderaron de 200 caballos próximamente que, procedentes de la requisa habian salido de Valencia para Madrid, escoltados sólo por 16 soldados. En Aragon y Cataluña se ha observado tambien algun recrudecimiento en la guerra, aunque todavía no reviste en estas provincias el carácter de gravedad que ofrecen el Norte y antiguo reino de Valencia. Han entrado en algunas poblaciones importantes, que no pudieron ocupar durante la guerra civil, y diariamente publican los periódicos noticias y datos relativos á sus atrevidas y no siempre desgraciadas correrías. La facilidad con que van y vienen por todas partes, sin encontrar en ninguna gran resistencia, debe atribuirse al decaimiento del espíritu público, que si bien mira con recelo la causa del carlismo, no tiene la mayor confianza tampoco en la de la república. El malestar de todas las clases sociales es hondo; el temor á lo porvenir, inmenso: la inseguridad de todos los intereses, alarmante. Colocados entre el absolutismo teocrático de D. Cárlos, que les haria, si prevaleciera, retrogradar hasta un término inconcebible, y las turbulencias de la república que los llevaría al cantonalismo, los pueblos no tienen ni fé, ni entusiasmo, y fuera de algunos casos particulares, se someten sin resistencia á la fatalidad de su destino. Pero esto no puede durar mucho: es una agonía, cuya prolongacion no está en la naturaleza de las cosas humanas: y por más que hoy por hoy se vea lejano el remedio, es indudable, al ménos para mí, que el remedio llegará, si no por la voluntad de los hombres, por la fuerza providencial de las circunstancias.

Miéntras con tan vária fortuna siguen las operaciones de la guerra civil, el general Lopez Dominguez, con una actividad tanto mayor y más laudable, cuanto menores son los recursos con que cuenta, estrecha el sitio de Cartagena. Los sitiados han intentado algunas salidas, y en todas ellas han sido castigados duramente. Los trabajos de atrincheramiento adelantan rápidamente, y la artillería avanza hácia la plaza de dia en dia, ó más bien, de hora en hora. Estimulado por el gobierno es casi seguro que de un momento á otro se aventure el general Lopez Dominguez á asaltar el fuerte de San Julian, contra el cual ha reconcentrado sus esfuerzos. La empresa es árdua y peligrosa, y de antemano me atrevo á afirmar que ha de costar mucha sangre. No hay abierta brecha, y ni es fácil abrirla con los escasos medios que el general Lopez Dominguez tiene á su disposicion, y es preciso tomar el fuerte por escalamiento, bajo el fuego mortífero de todas las defensas que los cantonales tienen artilladas con piezas de grueso calibre. Por otra parte, los sitiados parecen dispuestos á quemar su último cartucho ántes de rendirse: Antoñete Galvez, que es un fanático, y Tomaset, dominan como dueños absolutos en la plaza, y han hecho callar todas las opiniones favorables á un acomodamiento. Roque Bárcia ha enmudecido, y nadie hace caso de él: dícese que está completamente loco, y que se entretiene en predicar por las calles á las pocas mujeres y chiquillos que han quedado dentro de la poblacion. El elemento militar, que habia entrado en tratos para entregar la ciudad, está completamente vencido. Pernas ha muerto en la prision bajo los golpes de sus guardianes y la cruel tiranía del ex-cartero Saenz que manda en Galeras. Se cuentan detalles horrorosos, que por bien de la humanidad quisiera ver desmentidos. Asegúrase que el indicado Saenz le obligaba diariamente á cavar una parte de su sepultura, hasta verla terminada, y que miéntras le ha tenido bajo su poder, ha dado á la víctima por todo alimento un pedazo de pan negro y duro y un cántaro de agua. Por más que Pernas mereciera lo que le ha pasado, la crueldad de sus verdugos espanta. ¡Y estas fieras son los *regeneradores de la sociedad*, los *humanitarios*, los *enemigos de la pena de muerte*! ¡Qué sarcasmo! No se contentan con quitar la vida á sus enemigos, sino que restablecen el tormento. Los demás jefes militares Carreras, Real, etc., no son mejor tratados, y si se prolonga el sitio es probable que no tarden en sufrir la suerte desgraciada de Pernas, á ser cierto lo que públicamente se refiere y asegura. Quizás ántes de que esta carta haya salido del puerto en el vapor-correo, el general Lopez Dominguez haya intentado el asalto. ¡Dios le dé buena fortuna, y ojalá logre acabar con ese nido de presidiarios, bandoleros y fanáticos que todavía levantan orgullosamente su cabeza sobre las humeantes ruinas de la desventurada Cartagena! Por de pronto, hemos tenido en el campamento un siniestro horrible. Una bomba ha estallado, comunicando el fuego á otras que estaban inmediatas, y produciendo grandes desgracias. El número entre heridos y muertos pasa de 24, contándose entre estos últimos un oficial de artillería llamado Vidal, natural de Cartagena, y cuya madre vivia en uno de los pueblos comarcanos.

La publicacion del arreglo firmado en Washington por nuestro ministro plenipotenciario, ha causado en todos los ánimos un sentimiento de profunda indignacion y vergüenza. La cuestion del *Virginius* tiene para todo buen español un sabor tan amargo, que no es fácil pasarla. Apuremos, sin embargo, la copa hasta las heces, como pena de las miserias políticas que á tal extremo nos han conducido, rogando á Dios que nos dé vida, y, si no es posible, memoria á nuestros hijos para que, en ocasion oportuna, tomemos la revancha.

De propósito he dejado para lo último el hablar de los graves síntomas que presenta la antigua é incurable disidencia entre los Sres. Castelar y Salmeron. En mi anterior correspondencia indicaba á ustedes el nuevo recrudecimiento que habia tenido esta cuestion, á consecuencia de los nombramientos de arzobispos hechos por el presidente del Poder Ejecutivo. Realmente estos nombramientos no han sido más que un pretexto para avivar añejos y mal amortiguados ódios. En España, la envidia nada respeta, y lo mismo se apodera del corazon del filósofo más oscuro ó más profundo—como ustedes quieran calificarlo,—que de la inteligencia del más humilde mortal. Desde Cárlos V, todos los reyes que han abdicado, han solido arrepentirse de su abdicacion, y esto, ni más ni ménos, le ha pasado al señor presidente de la Asamblea. Ha entrado en cuentas consigo mismo; ha calculado que si el Sr. Castelar lograba el fin que se ha propuesto, seria grande su gloria, y no ha querido cegar á sus resplandores; ha pensado que lo que el Sr. Castelar hace, podia muy bien hacerlo él, ó, por lo ménos, dirigirlo desde su *silla soberana*; ha oido con disgusto que algunos republicanos creian que debia elegirse presidente de la república al que hoy lo es del del gobierno; ha sentido, en fin, no cosquillas, sino alfilerazos en el amor propio, y no ha podido resistir al estímulo de las picaduras. Y aquí tienen ustedes, por centésima vez en nuestra historia, repetido el caso, la contienda, la lucha mortal entre los elementos del poder; esa lucha de que fueron últimos gladiadores los Sres. Ruiz Zorrilla y Sagasta. Ya no hay remedio; el impulso está dado, y sean cuales fueren las alternativas que ofrezca el duelo, los períodos de descanso que haya, hasta las conciliaciones momentáneas que los amigos preparen, no parará el combate hasta que uno ú otro, ó los dos combatientes, muerdan la arena con las convulsiones de la agonía. No es cuestion de principios; los principios, sobre todo en las esferas del gobierno, son flexibles y acomodaticios; es cuestion de incompatibilidad personal, de caractéres, de celos, y, por tanto, es una cuestion insoluble. El Sr. Salmeron, que empezó por oponerse á toda inteligencia con Roma, con motivo de la presentacion de obispos, ha concluido por pedir que salgan del ministerio los Sres. Maisonnave, Carvajal y Sanchez Bregua: que se dé participacion en el gabinete al Centro de la Cámara; que se constituya en Madrid una junta de guerra, de la cual, sin duda, él pensará ser el Carnot, encargada de dirigir todas las operaciones militares; que se separe de sus cargos á varios generales conservadores: que se discuta la constitucion federal, ó lo que es lo mismo, ¡quién lo creyera en el Sr. Salmeron! que se dé la razon moral á los *héroes* de Cartagena. El Sr. Castelar se resiste á todas estas exigencias, y expone las suyas, que son, entre otras, la suspension de la Asamblea por ocho meses, lo ménos; la prorogacion de sus poderes dictatoriales, y completa libertad para utilizar en servicio de la patria amenazada todos los elementos liberales. Despues de haber celebrado varias conferencias, en las cuales han terciado, aunque inútilmente, los señores Figueras, Canalejas y otros personajes, los dos hombres más importantes de la situacion republicana, no han podido ni siquiera entenderse. Mañana se celebrará la última, y no me atrevo á asegurar cual será el resultado: lo que sí digo y repito de nuevo es que, aun cuando llegue en la apariencia á un acomodamiento, la lucha entablada seguirá sordamente sus trámites, hasta que estalle como una bomba, y cause, entre *tirios y troyanos*, entre *montescos y capuletos* sus naturales estragos.

Hasta tal punto la cuestion que se ventila es personal, que el Sr. Salmeron, á pesar de su recrudecimiento federal, anda buscando inteligencias entre los conservadores. Dícese que ha celebrado conferencias con el marqués del Duero, y que ha mandado tambien emisarios al Sr. Ruiz Zorrilla. Ni afirmo ni niego la noticia: no hago mas que consignarla.

A todo esto, el pavoroso *dos de Enero* avanza á pasos agigantados, y el terror público camina detrás de él, como la sombra detrás del cuerpo. La incertidumbre es grande; el desasosiego es terrible. ¿Qué pasará? Esta pregunta está en todos los labios. ¿Derrotarán las Córtes al Sr. Castelar? ¿Se dejará suplantar por su rival? ¿Se llegará á un hecho de fuerza? ¿Están los partidos preparados para este evento?—Todo es tenebroso, todo es incierto, todo es indescifrable; por todas partes asoma el enigma de la Esfinge. Es tan anómalo lo que entre nosotros sucede desde el 13 de Febrero, que han perdido ya todo su valor las profecías: aquí vivimos entregados á lo imprevisto: los caminos normales están cerrados, y sólo se abren á nuestra vista los intrincados laberintos de la casualidad y del absurdo. Lo único que afirmo es que el mes de Enero no trascurrirá sin grandes novedades.

Entre tanto, los elementos conservadores, divididos, enconados, incapaces de entenderse ni ante el peligro de la patria, están ofreciendo un espectáculo escandaloso. Entre los conservadores de la calle del Correo estallan disidencias; el Sr. Vega de Armijo se declara hostil al Sr. Cánovas del Castillo; en el círculo moderado, el Sr. Moyano, jefe de los intransigentes, vence al Sr. Barzanallana, jefe de los conciliadores, en las elecciones para el nombramiento de junta; en el círculo de la calle del Clavel, reina el más profundo silencio, porque todos todos temen romperle, seguros de una dificultad; todo es confusion, todo es ódio, todo es pasion, y todo resentimiento; pero no quiero entristecer á ustedes con la relacion de estas miserias. España se salvará, á pesar de los partidos. ¿Cómo? ¿Quién puede penetrar en los altos designios de la Providencia?

R****

Madrid, 28 de diciembre de 1873.

Despues de tantos y tan calamitosos dias como han dado á España los federales, despues de ocho meses divididos por mitad entre la anarquía y la dictadura, sin que durante un breve período podamos decir qué el país ha gozado de la plenitud de la libertad y del órden; despues, en fin, de las tristes experiencias por que los mismos federales han pasado dentro y fuera del Parlamento, del cual son árbitros en absoluto, bien quisiera enviar á ustedes en esta carta algunas esperanzas de un porvenir más lisonjero, ó siquiera la seguridad de que los hombres sensatos del federalismo á quienes la casualidad y los errores de otros partidos han entregado la direccion de los negocios públicos, se disponian á enmendar sus desaciertos imprimiendo á la política una marcha ménos exclusiva, más patriótica de la que hasta aquí han seguido.—Desgraciadamente sucede lo contrario. A medida que se aproxima el 2 de Enero, fecha preñada de amenazas y peligros para la patria, crece el sobresalto y la alarma en los espíritus, sin que nadie acierte á vislumbrar un rayo de luz que sirva como esperanza en el espantoso cáos de nuestra política.

Estamos, pues, abocados á grandes sucesos, tan grandes y pavorosos como no los ha temido nunca nuestro país, ni aún en los dias en que veia próximos á desaparecer un trono secular, unas instituciones lentamente formadas á traves de los años y de los esfuerzos de una generacion, y un estado social profundamente arraigado. Porque á poco que se registre la historia de nuestra patria durante el presente siglo, se observará que todas las conmociones populares, todos los trabajos revolucionarios, todas las protestas contra un órden de cosas desacreditado y aborrecido, se presentaban con un ideal más ó ménos meditado, más ó ménos conveniente, pero claramente expuesto para ser realizado al dia siguiente del triunfo. Hoy no sucede lo mismo. La situacion creada por el señor Castelar á costa de tanto esfuerzo y con el concurso patriótico de todos los partidos no alzados en armas, está próxima á sucumbir; sus dias están contados, por los mismos que han de derribarla, y, sin embargo, con hallarnos tan próximos al terrible 2 de Enero, esta es la hora en que nadie sabe si debemos prepararnos para entrar de nuevo bajo el imperio de la monarquía cantonalista, de que nos libramos por un milagro en el mes de Julio último, ó si hemos de resignarnos á vivir bajo la férula de un austero filósofo que quizás intente convertir á España en campo de experiencias para ensayar las teorías, resultado de sus lucubraciones, y que, en último extremo, sólo habrian de ser favorables á la demagogia y al carlismo.—

Puede calcularse por estas indicaciones, cuales no serán las mortales angustias con que es aguardado el momento en que las Córtes Constituyentes deben reanudar sus sesiones.

A primera vista sorprenderá que siendo el gobierno del señor Castelar producto de una mayoría parlamentaria numerosa y compacta, de una mayoría que tantas y tan brillantes victorias alcanzó sobre la izquierda y el centro hasta lograr la dictadura más completa para el gobierno, se abriguen hoy temores acerca de la actitud de esa misma mayoría, que debiera ser la primera interesada en mantener su obra. Así es, en efecto. El señor Castelar no ha hecho ni más ni ménos que realizar, en los términos de lo posible, la política proclamada en sus últimos discursos, la que mereció unánimes aplausos de todas las fracciones de la derecha, la que mejor convenia á la situacion crítica del país. Sin temor á las inconsecuencias, dijo á principio de setiembre, que él aspiraba á hacer un ejército, á combatir sin misericordia las rebeliones, á restablecer el órden á toda costa, y el imperio de la ley donde quiera que se viera hollada; y, como medio para llegar á estos fines, pidió el concurso de todos los partidos, ofreciendo por su parte no preguntar á nadie cómo pensaba en política el dia que necesitara de los servicios de cualquier general ó de cualquier hombre civil. Esta fué la síntesis del programa político del Sr. Castelar, que ha cumplido en todas sus partes, pero sobre todo en lo que se refiere al ejército. Hace seis meses llamábase en España ejército á unos cuantos batallones regulares que en junto no sumaban 30,000 hombres, y cuya única ocupacion era cazar á los jefes y oficiales que no eran de su simpatía, cometer tropelías y vejámenes de todo género, so pretexto de la guerra, y huir sistemáticamente de los carlistas. Como complemento, habianse creado treinta ó cuarenta batallones de francos, que eran la vergüenza de la patria y la deshonra del uniforme español. Al cabo de este tiempo, 140,000 hombres sirven bajo las banderas de la patria y exponen noble y generosamente su vida, batiéndose con indecible entusiasmo en el Norte, en Cataluña y en el Maestrazgo. Aún cuando otro no fuera el resultado de la política representada por Castelar, debiera el país hallarse satisfecho, porque no se improvisa un ejército en tales condiciones, mucho ménos cuando nuestros parques estaban vacíos y el Tesoro carecia hasta de lo más necesario para costear el vestuario, equipo, utensilios y manutencion.

Pero todo ello es bien poca cosa para los que en la marcha desembarazada de esta situacion no ven más que un obstáculo á sus ambiciones. Y no lo digo por el señor Salmeron, que á no ser á la presidencia de la República no puede aspirar á puestos de mayor altura que los que ya ha ocupado. Me refiero á los diputados que rodean al presidente de la Asamblea, los cuales no cesan de influir con sus incesantes excitaciones para poner un veto, bajo cualquier pretexto, á la marcha política del señor Castelar. Esto unido á los recelos y desconfianzas del señor Salmeron para con alguno de los partidos conservadores que en mayor intimidad vive con el presidente del Poder ejecutivo, ha dado lugar á esa série de conferencias celebradas entre ambos personajes políticos para llegar á una cordial inteligencia, tantas veces concertada como rota, sin que á la hora presente pueda asegurar si se presentarán ó no unidos al abrirse las sesiones de las Córtes. En mi carta de 21 explicaba detalladamente los motivos de la disidencia entre los señores Castelar y Salmeron, dejando la cuestion en vias de arreglo. Posteriormente nuevas quejas y recriminaciones del presidente de la Asamblea produjeron el enfriamiento de relaciones, hasta que por fin resolvieron celebrar una entrevista, cuyos resultados han han sido hasta ahora negativos.

En esa entrevista, celebrada anteayer, el señor Salmeron despues de fundamentar las causas generales del disgusto que le causaba la actual política, y de protestar de que sus deseos son que el señor Castelar continúe al frente del Gobierno, formuló las siguientes bases que considera remedios eficaces para dominar la situacion y salvar la República.

Modificar el ministerio, saliendo los Sres. Maisonnave, Carvajal y Sanchez Bregua, á los cuales habria de seguir el señor Pedregal; relevo inmediato, antes del 2 de enero, de algunos generales, jefes de ejército y de distrito; abandono de las tendencias que imprimen á la política diputados de la extrema derecha, como los Sres. Abarzuza, Prefumo, Orense (D. Antonio), Aura Boronat, Gomez Sigura, etc. etc.; aproximacion al centro de la Cámara, entrando en el ministerio, para llenar las cuatro vacantes designadas, personas que estén más cerca del centro que de la extrema derecha; inmediata discusion de la Constitucional federal, aunque transigiendo hasta donde sea posible con los demás partidos; por último, organizacion del ejército nacional, entendiendo por esto que la direccion de las operaciones y de sus más culminantes movimientos se halle en Madrid, bien ejercida por el Gobierno, bien por medio de un Consejo, á manera del que tuvo el imperio de Austria.

El señor Castelar rechazó desde luego tales indicaciones como contrarias á su política, pero se reservó, no obstante, una contestacion definitiva hasta consultar á sus compañeros de ministerio. Reunidos éstos, á los pocos momentos, los designados al sacrificio por las iras salmerorianas ofrecieron desde luego su dimision para facilitar de esta suerte su inteligencia, pero los demás rechazaron tambien las bases de que acababa de dar cuenta el señor Castelar. Como consecuencia, acordaron presentar en seguida á las Córtes una memoria justificativa de los actos del Gobierno durante el interregno parlamentario, defendiendo en ella la necesidad de seguir la actual política, y si el Gobierno fuera vencido, sus individuos y cuantos diputados piensen del mismo modo, irán á los bancos á combatir á cualquiera situacion que se constituya con política diversa á la representada por el Sr. Castelar.

El resultado de este Consejo lo comunicó ayer tarde el señor Castelar acompañado del señor Figueras, al presidente de la Asamblea, y aún cuando el señor Figueras parece que medió con ánimo de llegar á una avenencia por el momento, sus esfuerzos fueron inútiles. Sin embargo, hoy abrigan los ministeriales algunas esperanzas de que la inteligencia se establezca, y á ello contribuyen con sus esfuerzos los hombres más importantes de la situacion.

Si se me preguntase ahora mi opinion acerca de las causas reales de esta animosidad entre los señores Castelar y Salmeron, que tan idénticamente pensaban en el mes de julio, diria que no veo en todo ello sino una rivalidad personal. Teme, sin duda, el señor Salmeron que por el camino emprendido por la situacion actual, y sirviéndose el señor Castelar como apoyo de los partidos conservadores llegará muy pronto á la presidencia de la República, aún ántes de que la Constitucion haya sido votada y promulgada; y como todo el mundo atribuye al señor Salmeron el mismo deseo de ser primer presidente de la República Española, de aquí su actitud sistemáticamente sostenida para impedir el triunfo de la política Castelar. Pudiera ser, sin embargo, que por realizar este enérgico propósito el señor Salmeron contribuyese más que nadie á la perdicion de la república. Se hace ilusion el austero filósofo de que derrotado su antagonista, y viéndose él obligado á recoger el poder, podrá hacer frente á los peligros del momento, contrarestando lo mismo el empuje del carlismo que las invasiones de la demagogia; pero no tiene presente una circunstancia, y es la de que si al señor Castelar le han apoyado los partidos conservadores dándole fuerzas, generales y aliento para combatir, y haciendo tregua á su oposicion, todo ello porque el señor Castelar les ofrece perseguir el restablecimiento del órden á toda costa y despues una cordial inteligencia para constituir el país,—á una situacion presidida por el Sr. Salmeron ó inspirada en el criterio egoista y exclusivo que hoy sostiene, esos mismos partidos la hostilizarian con la rudeza que acostumbran, y entónces, el señor Salmeron sabrá tener á su obediencia muchas menores fuerzas y simpatías que el actual gobierno, hallaría enfrente de sí á la demagogia, al carlismo y á los conservadores, que no tardarian en apelar á las vias de fuerza.—Todavía dudo yo que si el señor Castelar es derrotado pueda recoger tranquilamente el poder el señor Salmeron. Más de un motivo tengo para creer que existen trabajos dentro y fuera del ejército preparados para impedir violentamente, pasando por encima de las Córtes, que el poder cayese otra vez en el lodazal de donde lo recogieron los señores Salmeron y Castelar. Me asusto pensar en la situacion que un suceso semejante crearía á España, pero sean cualesquiera las consecuencias, forzoso es admitir esta hipótesis, puesto que para ella se preparan elementos que en otras épocas han influido decisivamente en la suerte del país. Todo depende hoy de la actitud que en definitiva adopte el señor Salmeron; si persiste en mantener sus tendencias y llevar la política por el camino de las contemplaciones hácia el centro de la Cámara, considero inminente una protesta militar, una rebelion propiamente dicha, que vendría á aumentar el número de nuestras desdichas. Si por el contrario, se convence el presidente de la Asamblea de los peligros que nacen de su política, y vuelve á apoyar con toda eficacia la política del señor Castelar sin imponer á éste humillantes exigencias, entónces creo posible la salvacion del órden y aún de la república, á la cual no podrán ménos de acogerse cuantos intereses viven y medran al amparo de los gobiernos honrados, justos y permanentes, cualquiera que sea la forma con que se presenten. Véase, pues, si despues de lo que llevo dicho tenia ó no razon para afirmar que la fecha del 2 de enero se presenta como una amenaza preñada de todo género de peligros.

El señor Castelar cuenta ofrecer á la consideracion de las Córtes algun otro servicio tan importante ó más, si cabe, que el de haber hecho un ejército numeroso, disciplinado y aguerrido. Me consta de una manera positiva que el general Lopez Dominguez ha manifestado que el dia 30 dará el asalto á la plaza, y si he de juzgar por los medios de destruccion que tiene preparados para atacar simultáneamente todas las fortificaciones por la fuerza efectiva de soldados que ha reunido bajo sus órdenes, y por el desaliento que ha empezado á cundir entre los sitiados, me atrevo á pronosticar un brillante resultado, si bien no podrá alcanzarse sin el sacrificio de la vida de muchos infelices á quienes la Providencia ha deparado la triste suerte de figurar en ese sangriento drama. Es, por lo tanto, casi seguro que ántes de llegar esta carta, el telégrafo les haya anunciado el asalto y toma de Cartagena y término definitivo de la rebelion cantonal, acontecimiento que si se realiza antes de abrirse las sesiones, influirá poderosamente en el curso de la política. ¿Quién se atreverá entónces, sin incurrir en las vias de la opinion, á disputar al señor Castelar la gloria de perseverar en la línea de conducta que tales resultados ofrece para la pacificacion del país? A tanto no creo que lleguen los ánimos del señor Salmeron, aún cuando se le suponga devorado por el sentimiento de la envidia y el deseo de llegar pronto al puesto de presidente de la República.

Un accidente desgraciado ha venido á turbar la marcha regular y ordenada de las operaciones del sitio de Cartagena, aunque no ha de influir en su prosecucion. Hallábanse hace cuatro dias reunidos en una de las casas de la primera línea algunos oficiales de artillería, y en una de las habitaciones se habian depositado unos cuantos proyectiles de los que sin estallar son recogidos en nuestro campo, procedentes de los fuegos de la plaza.—Un cabo tenia el encargo de custodiarlos, con la prohibicion terminante de tocarlos y mucho ménos de intentar extraer las espoletas. El cabo, que presumia de inteligente, quiso destornillar una de ellas con tan mala fortuna que á los pocos minutos hizo explosion la granada de 240 libras y otras cuatro á la que se comunicó el fuego. Las consecuencias fueron horribles: nueve cabos y soldados de artillería y tres paisanos fueron instantáneamente mutilados, quedando sembradas de miembros las ruinas de la casa y el área inmediata; el teniente Vidal y cinco soldados más que salieron gravemente heridos, han sucumbido posteriormente, y existen hasta 23 heridos de más ó ménos gravedad en los hospitales, á consecuencia de aquella terrible catástrofe. Ayer se celebraron los funerales por el alma de aquellos desgraciados, asistiendo el general en jefe con todo el Estado mayor.

Pero lo repito, esto no ha influido nada en las operaciones de sitio, y hoy mismo terminará el artillado de las últimas baterías construidas para batir desde una distancia corta el castillo de San Julian, antes de dar el asalto. Creo, como manifesté en mi carta del 13, que el asalto se comenzará por este lado y por el recinto de la plaza, para darlo en realidad al castillo de Atalaya que se presta mejor á este género de esfuerzo por su situacion topográfica, y ahora ya por los grandes desperfectos que han experimentado sus baterías y algunos lienzos de murallas.

Ya supongo á ustedes impacientes por conocer la explicacion de la inesperada noticia que les habrá llevado el telégrafo del último movimiento del ejército del Norte hecho por mar, desde Guetaria á Santoña. Despues de haber derrotado al grueso de la faccion en las alturas de Velabieta, alcanzando grandes ventajas materiales y morales sobre el enemigo, nada parecia que podia oponerse á que el general Moriones continuara su atrevida expedicion, acabando de destruir las fábricas de armas que surten á los batallones del Pretendiente. Y, sin embargo: cuando ménos se esperaba, el general, que tenia ya formado el ejército para emprender la marcha hácia Azpeitia, suspende la operacion, manda embargar los ocho vapores mercantes que se hallaban el dia 21 en Santander (razon por la cual no pudo salir para Cuba el vapor-correo extraordinario que la administracion habia anunciado), y en ellos y en otros tres surtos en el puerto de San Sebastian embarca su ejército y se vá con él á Santoña. ¿Cómo debe juzgarse este movimiento?

Ante todo me parece conveniente reproducir la opinion de un jóven oficial de Estado Mayor que hasta ahora es el que más inteligencia ha demostrado describiendo y juzgando las operaciones de aquel ejército de que forma parte. Hé aquí lo que dice en una carta escrita tres dias ántes del embarque:

"Tres pudieron ser estos (los proyectos del general Moriones) á mi modo de pensar: marchar directamente á Pamplona ó Vitoria, ir á esta última poblacion atravesando la provincia de Vizcaya, ó servirnos del mar para evitar los malos pasos de los montes de Guipúzcoa y de la Vizcaya oriental, yendo á desembarcar en Castro-Urdiales, Laredo ó Santoña, y marchando desde allí sobre Vitoria ó Miranda.

"La ida directa á Vitoria ó Pamplona sería desde luego la más breve, pero tambien la más costosa. Cuatro son las direcciones en que puede llevarse á cabo: primera, á Pamplona en dos jornadas por Berástegui, el puerto de Orto, Leiza, Huici, Lecumberri, el desfiladero de las Dos Hermanas é Irurzun; segunda, á Pamplona, tambien en dos jornadas, por Lizarra, Betelu, el puerto de Azpiroz y Lecumberri, donde se une ála anterior; tercera, á Pamplona ó á Vitoria en cuatro marchas, por Alegría, Isasondo, Villafranca, Beasain y Alsásua; y cuarta, á Vitoria en tres jornadas, por Zumárraga, Oñate, Salinas de Lenitz y el puerto de Arlaban. Estos cuatro caminos están constantemente dificultados por formidables posiciones, famosas ya en la guerra pasada, que los carlistas han tenido tiempo de preparar á su gusto, y desde donde nos hubiesen hecho bajas considerables, á que el general en jefe no ha querido sin duda exponerse, cuando ha dispuesto el paso del Oria por un puente que se ha construido aquí en Usurbil.

"El plan de marchar directamente á Navarra ó á Alava está por consiguiente, en mi opinion, ya desechado, á ménos que sea el paso del Oria sólo un ardid de guerra, lo cual me parece muy improbable, es casi seguro que vamos á efectuar una de las otras dos operaciones.

"La de marchar á Vitoria, á través de Vizcaya, se puede descomponer en dos actos, por decirlo así: 1º, pasar por la cuenca del Oria á la del Nervion; y 2º pasar de ésta á la del Ebro. En el primero hay necesidad de tres jornadas para atravesar los valles del Oria, Urola y Deva, y las pendientes montañas que los separan entre sí, y que son otras tantas posiciones magníficas para el enemigo: y en el acto segundo es forzoso marchar, ó por el desfiladero de Mañaria en dos dias á Vitoria, ó en tres por el peligroso valle de Arratia, ó extenderse, en fin, hasta Bilbao para tomar el de Orozco, empleando tambien tres marchas en salir desde Durango á nuestra base natural de operaciones. Todas estas salidas, á través de Vizcaya, exigen, como Vd. vé, de cinco á seis jornadas, y ofrecen campos de accion muy favorables á las guerrillas carlistas, y no me extrañaria que el general en jefe, á fuer de hombre avisado, decidiese no dar lugar á que éstas se ejerciten en tirar al blanco contra nosotros, y en hacernos al pasar bajas inútiles que pueden evitarse por el tercer plan que he indicado.

"Se dice aquí que el general ha hecho embargar todos los vapores que habia en la bahía de Santander, y esto me afirma en mi sospecha de que tal vez piense llevarnos á Castro-Urdiales, ó á Laredo ó Santoña, para marchar desde allí sobre Vitoria ó Miranda. Yo creo que es la operacion más estratégica de las tres, porque á la vez que la más fácil, es la que nos puede proporcionar con ménos pérdidas el logro de nuestro objeto, que es volver al valle del Ebro. Es verdad que exige siete jornadas, dos hasta desembarcar en Castro y cinco despues para llegar á Miranda ó Vitoria, pero como no urge nuestro regreso, que sepamos al ménos los no iniciados en los secretos de la guerra, no me parece que un aumento de una ó dos jornadas pueda ser obstáculo para preferir este proyecto al anterior, sobre el que ofrece muchas ventajas.

"Hay aquí personas que creen el anterior preferible, porque es más atrevido, y porque opinan que se debe aceptar batalla siempre que la presente el enemigo, por muy ventajosas que sean sus posiciones; este modo de discurrir es muy bizarro, pero muy poco estratégico; y la marcha por mar á Castro seria por el contrario muy estratégica, por más que pudiera no parecer tan novelesca á algunos de nuestros caballeros andantes y trepantes por estas montañas. Además seria tambien la que tendria más chiste, porque dejaria á los carlistas, como se dice vulgarmente, con un palmo de narices: tendríamos la satisfaccion de haber atravesado los Pirineos sin darles tiempo á oponérsenos, de haber socorrido á Tolosa, pegándoles un fuerte achuchon, y de habernos vuelto á casa sin darles ocasion de aprovecharse de las ventajas del terreno, que es á lo que debe aspirar todo hábil general. Y como esto que á mí me ocurre se le habrá ocurrido hace tiempo al nuestro, me inclino á creer que éste es el plan adoptado. Tal vez, despues de todo, me equivoque; porque en los asuntos de la guerra, como en los de la política, los papeles de los primeros actores suelen rara vez ser comprendidos por los comparsas; pero en todo caso no estará Vd. mucho tiempo en el error á que pudiera yo inducirle, porque ha de tardar poco el caso en resolverse."

Noticias posteriores han venido á confirmar plenamente el maduro juicio formado por este digno oficial de nuestro Estado Mayor. Los carlistas, á quienes todo favorece en aquella comarca enteramente suya, comprendiendo que el general Moriones se preparaba á pasar el Oria, para ir sobre Azpeitia, reunieron toda la gente de Vizcaya, reforzada por algunos batallones situados á retaguardia de nuestro ejército, y tomaron posiciones en Cestona, Azpeitia, Azcoitia y otros pueblos para disputar el paso á Moriones. Los carlistas disponian en estos sitios de 20,000 hombres y dominaban aquellos desfiladeros, testigos otras veces de luchas encarnizadas, casi siempre funestas para las tropas liberales; ¿debia exponer el general en jefe sus fuerzas á una lucha tan desigual cuando el resultado no podia ser muy fecundo? Evidentemente que no, tanto más cuanto que una vez en Santoña, estos, á siete leguas de Bilbao, le quedaba al general Moriones dos partidos que tomar: entrar en Vizcaya, derrotar á Velasco, ántes de que el grueso de la faccion pudiera ir en su socorro, y limpiar de facciones las inmediaciones de Bilbao para que sus heróicos habitantes no vivan en el estado de continua alarma en que hoy se encuentran, y volver por el mismo camino hasta llegar á Miranda. El segundo es el indicado en la carta que he copiado, esto es, emprender desde luego la marcha hácia el Ebro, para empezar desde allí nuevas operaciones, tan luego como el ejército cuente con más recursos. Porque no debe olvidarse que el general Moriones no llevó desde Pamplona á Tolosa más que 10,000 hombres; que en Tolosa dejó algunos refuerzos; que ha tenido por acciones de guerra y enfermedades 1,000 bajas, y por último que necesita dejar ántes de embarcarse para Santoña, algunos batallones al general Loma, lo cual deja reducido su ejército á unos 6,000 hombres próximamente. ¿Qué se puede hacer con tan escasa fuerza en un país dominado por los carlistas, y que tienen en él armados más de 30,000 combatientes?

Necesario es, por lo tanto, no impacientarse, y esperar á que los recursos del país permitan aumentar los elementos de guerra contra los carlistas. Si Cartagena se toma, el ejército del Norte podrá contar inmediatamente con ocho ó diez mil hombres aguerridos de refuerzo, sin contar con que entrando ya en Enero, es llegado el momento de llamar á la reserva de 1874, la cual, dirigida con mejor acierto que la anterior, puede dar 80,000 soldados en tres meses. A continuar el Sr. Castelar gobernando con su actual política, no me cabe la menor duda de que para la primavera podríamos contar con 200,000 hombres de ejército disciplinado y sufrido como sólo saben serlo los soldados españoles.

Más brillantes y fecundos triunfos han obtenido las armas republicanas que combaten en Valencia al carlismo. Las facciones reunidas bajo el mando de Santés, en número de 8,000 infantes y 700 caballos, han sufrido un descalabro terrible en la mañana del 22 del actual. Empujadas hácia la provincia de Alicante por la columna que manda el jóven brigadier Weyler, muy conocido en Cuba por su arrojo é inteligencia, viéronse obligadas á aceptar un combate en la tarde del 21 frente al pueblo de Bañeras, pero la llegada de la noche obligó á nuestros soldados á retirarse á Bocairente. Al dia siguiente, la columna liberal, compuesta de 4,000 hombres, atacó denodadamente las fuertes posiciones que durante la noche habia elegido el enemigo, y aun cuando hubo momentos en que nuestros soldados fueron rechazados, otro en que dos de nuestras piezas de artillería cayeron en poder de los rebeldes, y otros en fin, en que algun batallon de quintos huyó á la desbandada, bien pronto el ejemplo de los coroneles de infantería y de caballería al frente de sus cuerpos reanimó los espíritus, emprendiéndose una série de cargas á la bayoneta á las que no pudo resistir el enemigo. A las doce de la mañana, el campo era todo de los bravos soldados de la república, que estuvieron despues recogiendo muertos, heridos y efectos, hasta las cuatro de la tarde. Ciento cincuenta muertos tuvieron los carlistas, 41 heridos prisioneros y más de 200 sanos cayeron tambien en nuestro poder. Santés se quedó con 3,000 hombres escasos, marchando errante hácia el Maestrazgo. Los demás se han dispersado. Si en lugar de ir una brigada sola, el capitan general de Valencia Sr. Palacios hubiese podido disponer de los 6,000 hombres que mandó á Cartagena, Santés y toda su gente, sin escapar un solo hombre, caen en nuestras manos, llevando un golpe decisivo las facciones de Valencia. Pero no ha de tardar mucho tiempo sin que el general Palacios, que tan acertadamente dirigió la expedicion á Morella, pueda disponer de nuevo de suficientes fuerzas para limpiar de carlistas la comarca.

Voy á concluir insertando una notable carta que el general Espartero ha dirigido hoy al Sr. Castelar. Por su energía y la oportunidad de sus recuerdos, es notable esta última manifestacion del Vencedor de Luchana, que no se publicará hasta mañana en ningun periódico:

Logroño, 27 de diciembre de 1873.—Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.—Muy señor mio y de mi particular afecto: Faltaría á un deber de cortesía y al aprecio que Vd. me merece, si no me apresurase á darle, á la vez que á sus compañeros de Gobierno, las más expresivas gracias por los términos benévolos que en su favorecida del 24 me felicitan con motivo del aniversario de la batalla de Luchana, de aquella noche terrible en que al frente de un ejército sufrido y valiente, como español, disciplinado, y como tal favorecido por la victoria, me cupo la gloria de libertar á la invicta Bilbao y herir de muerte á la causa del absolutismo.

Treinta y siete años han trascurrido desde entónces, y ¡quién lo diria! nuestros propios desaciertos han vuelto á resucitar una causa que creimos muerta para siempre. De nosotros depende el que no llegue á triunfar. Continúe Vd. por la senda que se ha trazado para hermanar el órden con la libertad, y no dude que alcanzará el aplauso de los buenos, y que la historia le hará justicia.

Así, y sólo así, podrá ver realizado su ideal. Así y sólo así podrá contribuir al triunfo de la libertad y á hacer la felicidad de nuestra hoy tan desdichada pátria, único y desinteresado anhelo de este veterano, cuya norma de conducta ha sido siempre el cumplimiento de la voluntad nacional.

Con el propio entusiasmo, con la misma fé que hace treinta y siete años, mi corazon, jóven como entónces, confía en el triunfo definitivo de la libertad y en la dicha futura del pueblo español, por tantos títulos digno de mejor suerte; y si bien los muchos años y los achaques propios de mi edad han podido debilitar mi brazo, mi espíritu inquebrantable acompaña á mis antiguos compañeros de armas en sus fatigas y triunfos, y hago los votos más fervientes y sinceros por la union de cuantos españoles de liberales se precien, medio único, pero seguro, para ver muy luego desaparecer las nubes que hoy oscurecen el sol de la libertad y esparcen la desolacion y la muerte sobre el suelo de la pátria.

Ruego á Vd. que sea intérprete de estos mis sentimientos para con sus dignos compañeros, y crea en el afecto que le profesa y aprecio en que le tiene su servidor y amigo, *Baldomero Espartero.*

Tristes impresiones deben causar, en efecto, al veterano de la guerra civil el considerar que al cabo de 27 años, y de tantos progresos alcanzados en las ideas y en los intereses, el carlismo se presenta casi con los mismos caractéres y con pocas menores fuerzas disputando el predominio de la opinion. Si los republicanos sensatos tienen en algo las lecciones de la experiencia, no ha de mortificarles poco la acerba censura que contra ellos resulta en la notable carta del duque de la Victoria.—*D. A.*

Billetes falsos.

En el *Diario* del 17 del actual comunicamos á nuestros lectores la noticia de haberse apoderado la policía, por órden é indicaciones del celoso Alcalde Mayor del distrito de la Catedral, Sr. D. Eduardo Orduña, de las prensas de que se sirvieron los falsificadores de billetes para llevar á cabo su obra criminal.—Presos todos los cómplices y cogidos todos los hilos de la trama, faltaba, sin embargo, lo principal: faltaba la matriz de la falsificacion ó sean las piedras litográficas en que se estamparon los billetes. Tan importantísimo servicio lo prestó anoche el citado Alcalde Mayor Sr. Orduña, trasladándose en persona á la estancia de Villa-real, entre Cojímar y Guanabacoa, en cuya finca se habian encontrado las prensas litográficas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.—Allí, en presencia de dicho señor Juez, cavando la tierra en un lugar ya de antemano revelado, se desenterraron unas cajas de hoja de lata que contenian las piedras matrices de los billetes de 300, 50 y 25 falsificados, otras preparadas ya para tirar de 500 pesos, las foliadoras con las numeraciones correspondientes, el papel para los billetes de 300, 50 y 25, las tintas y demás útiles necesarios para la fabricacion, y alguna cantidad de billetes falsos de 300 pesos. Al regresar de Guanabacoa presentó el Sr. Orduña al Excmo. Sr. Capitan General todo lo mencionado, y, segun se nos dice, tanto S. E. como las personas que en Palacio se encontraban, al examinar los indicados objetos admiraron la habilidad del artista empleada en trabajo tan criminal, y lo bien falsificados que están los billetes de 300 pesos, que fácilmente se confunden con los verdaderos.

Grande, muy grande es el servicio prestado por el Sr. Orduña, en la noche de ayer, pues si bien estaban presos todos los cómplices de la falsificacion, á no apoderarse de las piedras matrices, continuaba abierto el camino para el tiro de nuevos billetes. Trabajo de muchos meses, y en el cual se han empleado gruesas sumas, es el hecho por los falsificadores: todo se les ha inutilizado; de todo se ha apoderado la autoridad judicial, que tanto celo, habilidad y prudencia ha desplegado en este asunto. Si en cualquier época el servicio prestado por el Sr. Orduña es de suma importancia y digno de recompensa, en el actual estado de la Isla, adquiere aquel mayor mérito, y es, por lo tanto, mucho más valioso. Pasa de quinientos mil pesos la cantidad de billetes que obra en poder del Juzgado, y, á no haberse descubierto el crímen, Dios sabe las consecuencias que hubiera tenido la falsificacion.—Felicitamos al Banco Español de la Habana por el feliz desenlace de un asunto de tanta importancia para sus intereses, y á cuantos han contribuido á frustrar la obra criminal de los falsificadores.

Crónica general.

El dia 21 de diciembre, por la tarde, tuvo lugar en Madrid, en el palacio del Senado, allí donde 18 años ántes se glorificara á Quintana en su coronacion, la solemnidad literaria en honra del insigne vate de nuestro moderno teatro, D. Manuel Breton de los Herreros. Empezó bajo la presidencia del señor Hartzenbusch, teniendo á su lado los señores Calderon Collantes, Nuñez de Arce, Cañete y Rosell, y con la concurrencia de las más distinguidas y bellas damas de la sociedad madrileña, y de las notabilidades científicas, políticas, literarias y artísticas, se dió principio al acto con un breve discurso, que leyó el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Siguió la lectura de parte del prólogo del mismo señor á las obras poéticas de Breton, y algunas observaciones acerca de sus demás obras poéticas, por el Sr. D. Manuel Cañete.

Las composiciones poéticas bretonianas y el artículo de costumbres *La Castañera*, leidos por las señoras Dª Matilde Diez, Dª Joaquina Valmaseda, Dª Elisa Mendoza Tenorio y don Joaquin Arjona, fueron muy aplaudidos, así como tambien la cantata de los señores Coello y Arrieta y la barcarola de *La Batelera de Pasajes*, glosada por el señor Coello y puesta en música por el señor Arrieta, ejecutadas con mucho acierto por los alumnos de la Escuela Nacional de Música y por reputados profesores, bajo la direccion de don Jesús Monasterio.

A las cuatro y media se dió por terminado el acto por el señor Hartzenbusch, saliendo tan escogido auditorio sumamente complacido de esta solemnidad.

Sabemos que dentro de poco tiempo regresará á esta capital el Sr. Dr. D. Francisco Campos y Torres, vice-rector propietario de la Universidad de la Habana, quien hace algunos meses pasó con licencia á Canarias, con idea de restablecer su salud, bastante quebrantada por las muchas y continuas atenciones de su cargo, como tambien del de Rector que desempeñó interinamente por algun tiempo. Dicho señor se hallaba ya completamente restablecido, y se dirigia á Madrid para continuar luego su viaje á la Habana.

La señora Doña Juliana Delanchy se ha servido remitir á esta redaccion un billete del Banco Español de diez pesos con destino á la Casa de Beneficencia, á fin de contribuir al socorro de las personas amparadas por este humanitario establecimiento. Esta cantidad será debidamente entregada.

En el vapor correo *Puerto Rico* han llegado á esta capital el Coronel de Estado Mayor Sr. D. Manuel Cortés, que se hallaba en la vecina isla, y el Coronel Teniente Coronel del mismo cuerpo Sr. don Constantino Villar y Castropol, que residia en la Península y que ha sido destinado á este ejército.

Segun noticias que tenemos hoy de Nueva York, la fragata de guerra *Arapiles* quedó lista para emprender viaje ayer, pero no le ha podido verificarlo por el tiempo cerrado y vientos contrarios. [illegible] se hará á la mar para este puerto.

Correo nacional.

ISLAS CANARIAS.—Hemos recibido periódicos de la capital de las mismas, cuyas fechas alcanzan al 21 del próximo pasado Diciembre, y de ellos tomamos las noticias que van á continuacion:

El dia 21 de Diciembre [illegible] Santa Cruz de la Palma los magistrados [illegible] de formar la Seccion del Jurado de aquella ciudad.

—Tenemos noticias de que en Santa Cruz de la Palma, Lanzarote y Fuerte-Ventura, han caido abundantes lluvias.

—Ha sido aprobado el proyecto del primer trozo de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Tazacorte, comprendido entre dicha ciudad y el camino de la Concepcion ó Buenavista.

—El viento Sur que ha reinado en estos últimos dias en Gran Canaria ha causado grandes daños en los sembrados, habiendo aportado, si bien en corto número, alguna cigarra de Africa, conocida con el nombre de *cigarra berberisca*, que tanto mal ocasionó, y que tan tristes recuerdos ha dejado de otras épocas.

El dia 7 de Diciembre tomó posesion de su cargo el nuevo Subgobernador de Gran Canaria, don Emilio Alvarez.

El dia 14 de Diciembre tuvo lugar la inauguracion del magnífico y nuevo edificio con que ha sido ensanchado el Hospital civil. La ceremonia, que estuvo muy concurrida, fué presidida por el Sr. Gobernador civil. Asistió á una parte de la ceremonia, comenzada ántes de su llegada, el [illegible] Obispo de la diócesis, y una [illegible] concurrencia, algunas damas y [illegible] al cual sirvieron una [illegible] pobres y huérfanos acogidos.

En los periódicos ingleses del [illegible] mos estos despachos:

Bilbao, [illegible].

Los carlistas que sitian esta ciudad han tendido una cadena á través del rio para interrumpir la navegacion.

Madrid, [illegible].

(Especial del *Times*.)

El señor Castelar se opone á todas las modificaciones del gabinete que se han propuesto hasta que se abran las Córtes, suspendiendo, entretanto, las negociaciones comenzadas para conciliar al partido del señor Salmeron.

(De Reuter.)

Madrid, idem.

Ha tenido hoy lugar una nueva conferencia entre los señores Castelar y Salmeron, la que ha dado por resultado el más completo rompimiento entre estos dos personajes, y el abandono de todas las negociaciones para modificar el gabinete. Este ha resuelto presentarse tal como es á las Córtes.

La Correspondencia cree que en el caso de que el señor Castelar sea derrotado, el señor Chao se encargará de la formacion de un nuevo ministerio, en el cual figurará como ministro de la guerra el general Peralta.

El ministro de la Gobernacion ha terminado lo que le corresponde del Mensaje que ha de ser presentado á las Córtes. Estima en 200 millones de reales las pérdidas causadas por la insurreccion cantonal. Las exacciones hechas por los carlistas en Navarra exceden de 20 millones de reales.

Madrid, idem.

(Especial del *Times*.)

El general Moriones telegrafía desde Castro Urdiales anunciando que hay 15,000 carlistas en Somorrostro. Si esta noticia es cierta Bilbao se halla sériamente amenazada.

(De Reuter.)

Bayona, 31.

Noticias aquí recibidas anuncian que el general Moriones al frente de 6,000 hombres ha llegado á Castro y ha enviado una columna de igual fuerza á Balmaseda y las Encartaciones. El general carlista Ellio va en su busca con 10,000 hombres.

Madrid, 31.

Treinta diputados de la mayoría de las Córtes se reunieron hoy y nombraron una Comision que se acercase á los señores Castelar y Salmeron, con [illegible] de la avenencia que entre ellos [illegible]. La comision dará cuenta del resultado de su entrevista esta noche, en una reunion de sus colegas. Mañana por la mañana habrá una reunion general de la mayoría.

El gobierno ha suprimido los periódicos federales el *Reformista* y el *Federalista*, y ha suspendido el *Justiciero*, órgano del mismo partido.

El *Tiempo* publica una carta de D. Alfonso de Borbon al Conde de Toreno contestando á otra congratulatoria que vió la luz en dicho periódico el dia de los natales del príncipe.

La Junta de la Deuda ha publicado una relacion referente al depósito de los cupones vencidos hoy.

Idem idem.

Se han recibido hoy aquí noticias de que D. Carlos, con sus fuerzas de Navarra y parte de las de Alava salió de Vergara el 28 último con direccion á Bilbao. Oficialmente se anuncia que Portugalete y el fuerte Desierto, situados en la desembocadura de la ria de Bilbao, están bien aprovisionados para la defensa. El 29 los carlistas arrojaron proyectiles sólidos sobre Portugalete. Ayer rompieron el fuego de cañon sobre el fuerte Desierto. La vanguardia de los carlistas está á la vista de Castro-Urdiales.

Ayer hubo junta de generales para tratar del estado de las operaciones militares en el Norte. El general Serrano, que concurrió á ella, pidió que se depusiera del mando en jefe al general Moriones.

Idem idem.

Segun noticias aquí recibidas hoy, se ha visto un gran incendio en Cartagena, que terminó con una explosion. Se cree que ha sido el incendio de una fragata de los insurgentes en la bahía.

Correo de la isla.

TRINIDAD.—Dice el *Eco Español* del 15:

FOLLETIN. 9.

LAS DOS CAUTIVAS.

POR

Henri-Edme Bouchard.

(Continúa.)

—¡Las esclavas como yo nacen para mandar, hija del harem! gritó imperiosamente Laura. Sabe que la sangre de los príncipes del Líbano circula por mis venas. La hija de la montaña es una vírgen cristiana, y no habrá hombre que desate su cinturon si ántes no es su esposo. ¿Sabes tú, infiel, que soy hija de los cruzados, y que mis padres cayeron los últimos en torno de las altas murallas de la santa Jerusalem? Cesa, pues, de insultarme, desgraciada, y vuelve á tus cobardes placeres: ¡Profana, retírate de mi santuario!

Margarita tenia un alma hermosa. A medida que Laura hablaba, su rival sentia penetrar en su corazon la luz que disipaba las sombras de sus celos.

En efecto, las impresiones de Laura eran las suyas propias; su virtud era su virtud; su legítimo orgullo por un noble origen era el orgullo que le inspiraba su padre, ennoblecido por el talento; su Dios era el suyo; su religion era la misma.

Ante aquella paridad de religion, de condicion y de inocencia, la rivalidad de la mujer generosa se eclipsó de repente; y, arrojándose en los brazos de Laura, la estrechó contra su corazon.

—¡Ah! ¡perdonadme, perdonadme formalmente esta vez, por no haberos conocido, jóven sublime! exclamó Margarita. Tambien yo soy pura y tambien soy cristiana! ¡Abracémonos, hermana mia! Sois un lirio del Líbano y yo una flor del hermoso país de Francia. He creido haceros sentir mis espinas, y respiro con delirio vuestro régio perfume. Ambas amamos al mismo hombre; y, si ésto es un punto que nos divide, todo lo demás nos une: nuestra esclavitud, nuestro Dios, nuestra juventud y nuestra virtud.

Dadme, pues, la mano, señora, y tomad la mia con amistad.

—¡Oh! muy gustosa, señora, respondió Laura, dirigiendo á la hermosa Margarita la más bella sonrisa. Me siento feliz en mi desgracia por haber encontrado una amiga digna de mí, una compañera de mis sentimientos más gratos. Hay uno, sin embargo, añadió bajando los ojos, en el cual no hubiera querido division; pero debo someterme, y no tengo el derecho de acusaros. Desterremos, pues, de nuestros corazones todo espíritu de rivalidad, todo sentimiento de ódio; y cuando Alonso esté libre, él dará el premio, como Páris, á la más hermosa.... ó á la más amada.

—Vos lo obtendreis, señora.

—Mucho temo que no sea así, encantadora amiga.

—Ahora sí que vamos á trabajar juntas y ardientemente hasta conseguir verlo libre. ¿No es verdad?

—¡Oh! sí, de todo corazon. Y miéntras llega el éxito de nuestros esfuerzos, hablaremos de él, de nuestras desgracias, de nuestra pátria, de nuestras esperanzas; adormeceremos nuestros dolores, comunicándolos.

Y diciendo esto, dulcemente enlazadas é inclinándose mútuamente, los ojos de la una puestos en los de la otra, parecian dos fuentes puras, que se miran en sus cristalinas aguas, enlazan los ramos de sus bordes y se reflejan sus espejos.

—Jesus, María! dijo Fathma, jamás he visto nada tan hermoso. Diriase dos ángeles del Paraiso. ¡Ah! señoritas, ¡qué felices sois en ser tan bellas y en ser virtuosas! Quiero volver á ser cristiana como vosotras.

—Mirad, querida amiga mia, dijo Margarita, vamos á empezar nuestro trato por la conversion de una vieja pecadora.

—Despues de todo, dijo Fathma, siempre he rezado mis oraciones de la mañana y de la tarde. No tendreis, por consiguiente, que molestaros en cuanto á mi instruccion religiosa; salvo el *Padre nuestro*, que he olvidado algun tanto.

—Venid, querida amiga, dijo Margarita á Laura, venid conmigo, [illegible]

anteojos para enjugarse los ojos; porque habíamos olvidado decir, querido lector, que Fathma llevaba anteojos montados en oro, que guardaba cuidadosamente en un estuche de terciopelo.

En cuanto al nombre del fabricante, la historia no dice nada.

XIV.

LAS HABITACIONES DE MARGARITA.

Sigamos á nuestras dos amigas á las habitaciones de Margarita. Estaban ricamente amuebladas. Habia divanes en derredor de la pieza principal, tendida de paños espléndidos, tejidos de oro y seda.

En el alféizar de las ventanas, guarnecidas de persianas, para atemperar el ardor del sol de Africa, habia hermosas flores, cu- [illegible]

do Margarita cogió por la mano á Laura, diciéndole:

—Venid, amiga, venid á ver mi oratorio y orar conmigo. Nuestro Dios consentirá, tal vez, merced á nuestros ruegos, que se nos devuelvan Alonso y la libertad.

—Os sigo, querida amiga.

Despues de haber escuchado un instante si se oia ruido de afuera, Margarita condujo á su compañera á un ángulo del salon, en el que, tapada por una cortina, estaba la puerta de lo que Mohamed creia ser un gabinete de tocador, donde no se atrevia á entrar por respeto á la diosa del lugar. Merced al silencio de Fathma, que dejaba á ésta toda libertad de accion, y que sin sospechar, al parecer, el verdadero motivo de Margarita, habia cerrado los ojos sobre aquel cambio, Margarita se vestia en otra pieza. En una palabra, el gabinete de tocador se habia trasformado secretamente en oratorio.

Las dos entraron, dejando la puerta abierta. En el fondo de aquella piececita una mesa, cubierta con un rico tapiz, soportaba un tabernáculo, compuesto de un cofrecillo inclinado y velado con una muselina con brocado de oro y plata. Encima del tabernáculo habia un Crucifijo de marfil. Dos candelabros con bujías de color de rosa lo acompañaban en los costados, y más allá dos vasos llenos de flores.

Un banquillo, guarnecido de terciopelo, estaba colocado enfrente del altar. A la derecha del oratorio habia una pequeña estátua de la Vírgen con el niño Jesus en sus brazos, y encima una lámpara con esmaltes, cuidada con esmero, ardia durante el dia y la noche, [illegible] fuera en las pechas; pero una espesa cortina la tapaba.

Nuestras dos amigas se arrodillaron sobre el banquillo y oraron.

Rezaban separadamente y en voz baja; más, con poca diferencia, su oracion era la misma. Laura pedia á Dios por Alonso, su familia y los risueños valles del Líbano; Margarita pedia por Alonso, su padre y el cielo querido de Francia. Luego, en el primer momento de amistad, Margarita oraba por Laura, y Laura por Margarita. Si se deslizaba entre sus súplicas y el cielo alguna ligera nube de celos, la oracion, elevándose, la apartaba con su poder y llegaba sin duda á Dios; porque, si parece unas veces no escuchar los ruegos de los hombres, oye siempre los de los ángeles.

Pero estos ángeles terrestres sentian, al fin de cada éxtasis, que la realidad les volvia á la tierra. Dos hermosos meteoros se lanzan en una noche pura de los confines del horizonte hasta la cúspide de la bóveda azulada; y pronto, anonadados por su sublime esfuerzo, vuelven á descender en lluvia de fuego, y se pierden en la atmósfera.

Así cada cual de nuestras dos amigas, despues de haber elevado su alma hasta orar por su rival, terminaba en sí misma con una oracion por Alonso.

XV.

EL MENSAJERO.

Absortas en su éxtasis, las dos jóvenes no habian oido ni la puerta del salon abrirse y volverse á cerrar en el instante, ni los pasos de un hombre sobre la alfombra.

De pié, en el dintel del oratorio, un árabe habia contemplado en silencio el lugar sagrado, la imágen del Salvador, la de Lela-Ma-[illegible] rien, su madre, y las dos jóvenes orando con fervor; despues se arrodilló y oró tambien.

Terminada su plegaria, las dos jóvenes se levantaron. Cuando vieron al árabe iban á dar un grito, pero las contuvo la palabra del recien llegado.

—Soy cristiano como vosotras, señoras, las dijo en francés; no temais, no vengo aquí para haceros traicion.

Margarita se estremeció al oir aquella voz.

—¿Quién sois, dijo vivamente, vos, que hablais tan bien la lengua de mi país? Mas salgamos de aquí, para oir vuestra respuesta, y volvamos al salon.

Cerró con cuidado la puerta del oratorio; y ámbas salieron, se sentaron sobre el divan, y el árabe, tomando la palabra:

—Soy un esclavo francés, señora, dijo á Margarita, y vengo con un mensaje para vos, de parte del señor Mohamed, que parece tener hácia vos grande afecto.

—El señor Mohamed es muy bondadoso pensando en mí, dijo Margarita. ¿Cuál es ese mensaje? añadió examinando atentamente las facciones del mensajero.

—Su señoría me ha encargado, en primer lugar, llevarle noticias de vuestra salud, señora.

—Mi salud es excelente, respondió Margarita, continuando su observacion.

—Su señoría me ha encargado además, señora, que os entregase este pliego, rogándoos que lo abrais cuando estois sola. Ahora os presento mis humildes respetos, y me retiro. Esta tarde, ántes de ponerse el sol, vendré á buscar vuestra respuesta, si os dignais permitírmelo.

Se inclinó respetuosamente, y se disponia á salir. Margarita lo detuvo.

—Pero ¿cómo habeis podido conocerme? Porque aquí estamos dos mujeres.

—¿Podia yo equivocarme, señora, con el retrato que de vós me hizo su señoría? respondió el mensajero en tono bastante tranquilo.

—¡Gran Dios! exclamó Margarita fuera de sí, ¿pero no sois vos?....

—Soy el mensajero del señor Mohamed, respondió el árabe. Ese pliego contiene todas mis instrucciones. Vendré á buscar vuestra respuesta, ántes de ponerse el sol.

Y se retiró, saludando hasta el suelo.

Margarita ansiaba abrir el pliego; mas, si sus pensamientos se justificaban, debia contener el secreto de otra persona, secreto que no tenia ni el derecho ni el deseo de divulgar. Cualquiera que fuese su amistad con Laura, no tenia aún bastante confianza en ella para abrirle todo su corazon.

Contuvo, pues, su curiosidad. Pero Laura lo advirtió y dijo que iba á retirarse para dejarla en completa libertad. Margarita le cogió las manos, hizo que se sentara á su lado, y le dió un beso en la frente, diciendo:

—No, no, quedaos conmigo, querida Laura; el sol tiene aún mucho que andar, ántes que vuelva el mensajero. Me queda toda la tarde para enterarme de la voluntad de mi amo. Vamos á almorzar juntas, y luego hablaremos. Tengo muchas cosas que deciros hoy, ántes que nos separemos.

Tocó la campanilla, y Fathma se presentó.

—Haz que nos sirvan aquí el almuerzo, mi buena Fathma, dijo.

Poco despues sirvieron á las dos jóvenes un almuerzo á la francesa, con un plato de crema y hermosas frutas, de las que Margarita era apasionada.

Verificado los nombramientos de cargos y comisiones del M. I. Ayuntamiento, ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, Sr. Teniente Gobernador.

Alcalde municipal, D. Ramon Torrado y Quiroga.

Teniente de alcalde 1.°, D. Antonio Fontan.

Teniente de alcalde 2.°, D. José Font y Bandrich.

Alguacil mayor, D. José Manuel Irarragorri.

Regidor decano, D. Camilo Marin.

Regidores, D. Pedro Garralde, D. Policarpo Barañano, D. Facundo Alomá, D. Juan Sabin, D. Antonio Cacho, D. Aniceto Palma, D. Pedro Obregon, D. Joaquin Panadés, y síndico, D. Diego Sanchez.

CUBA.—Del *Diario Redactor* del 13 tomamos lo que sigue:

Ayer tomó posesion del cargo de Gobernador Comandante General de este Departamento el Sr. Brigadier don Sabas Marin, á quien ya conocemos, y de quien tenemos gratos recuerdos del corto tiempo que estuvo desempeñando el mismo cargo que ahora se le ha confiado.

—Acompañado de un lucido cortejo fué conducido al cementerio general, en la mañana del domingo, el cadáver de la señora doña Sebastiana Quintana de Acosta. Enlazada á una familia bastante conocida en la sociedad, y con una numerosa parentela, su fallecimiento ha sido bastante sentido.

SAGUA LA GRANDE.—Dice *Comercio* del 13:

Por noticias recibidas del Departamento Central sabemos que el Excmo. Sr. General Portillo habia hecho algunas prisiones importantes en Puerto Príncipe é impreso gran actividad á las operaciones de la guerra.

Dícese que los rebeldes trataban de cortar la línea férrea de Nuevitas.

GUANTANAMO.—Dice *El Eco* del 11:

En el vapor del viérnes se ausentó de esta villa el virtuoso Sr. D. Ildefonso Centeno, cura párroco que fué de esta iglesia, habiendo ocupado dicho puesto el Pbro. D. Francisco Ceballos.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en *La Voz del Comercio* del 11:

Un temporal de agua se dejó caer el sábado á media noche, y no cesó de llover en todo el dia del domingo: siendo tan copiosos los aguaceros, y tan constantes, que no hubo minuto de intermitencia: dando al rio un caudal del líquido bastante crecido, cesando en la noche de ese dia. Los campos habrán recibido un gran beneficio con este temporal, que duró veinte y cuatro horas.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, 13 de Enero de 1874.

Han publicado estos dias los periódicos nuevos extractos de la correspondencia diplomática referente al *Virginius*, que remitió el Presidente al Congreso, y el texto íntegro de las principales deposiciones que forman parte de aquella como pruebas de la criminalidad del *Virginius*, presentadas por España con arreglo al protocolo. Habia pensado hacer de ellas una reseña detallada; pero *gott bonot*! La cuestion del *Virginius* ya fué, y, la verdad, peor es menealla. Nada nuevo arrojan esos documentos, y si para algo sirve su publicacion, es únicamente para corroborar el carácter ilegal y pirático de un buque que, gracias á la diplomacia *yankee*, se halla en el fondo del Océano. Y de ese carácter están los españoles tan persuadidos, que no necesitan corroboracion. Bueno es, sin embargo, que publiquen esos documentos los periódicos americanos, para que este pueblo se avergüence, si puede, del proceder de sus autoridades. Hoy, por ejemplo, dice el *World*: "Entre los documentos enviados al Congreso referentes al *Virginius*, hallamos las declaraciones de Bowen, segundo capitan del malhadado buque. El domingo publicamos la declaracion de Shepperd, primer capitan. Parece que la legacion española notificó al gobierno de Washington que iban á tomarse estas declaraciones, y le invitó á presenciarlas para que pudiese repreguntar á los declarantes, y con este objeto se autorizó al District-Attorney de Nueva York para que asistiera al interrogatorio. No puede concebirse un método más equitativo de elucidar un asunto internacional, puesto que expone á los testigos á las penas correspondientes al perjurio si alguno de ellos declara en falsía. El testimonio del capitan Bowen, si es cierto, no deja duda del conocimiento que tenian nuestras autoridades consulares del verdadero propósito del buque, si bien el certificado de matrícula que tenía el general Quesada parece haber obligado, así á los oficiales navales como á los consulares, á protegerlo contra los cruceros españoles que tenian órdenes de apresarlo como pirata."

Como se vé, pues, todos los funcionarios de los Estados Unidos que han intervenido en el asunto, desde el de más alta al de más baja categoría, han dado las más evidentes muestras de esa fé *yankee*, que con razon compara el *Diario* con la fé púnica. Las autoridades navales han entablado un simulacro de investigacion respecto á la pérdida del *Virginius*, que ha dado por resultado, como es de suponerse, la declaracion de que fué inevitable por razon del mal estado del buque y del tiempo.

Recordarán los lectores que hace algunos dias expuse la ingerencia que habia tomado Mr. Sickles en las cuestiones arancelarias de Cuba, llegando su impertinencia hasta el extremo de mezclar en el asunto á los representantes de tres ó cuatro gobiernos extranjeros para protestar de mancomun contra las vejámenes que sufrian los capitanes mercantes en los puertos de Cuba. El otro dia dedicó el *World* un largo artículo á demostrar que en todas partes cuecen habas, y que aun en los Estados Unidos donde más pesado es el caldero. El *Cronista* del sábado pasado reprodujo ese curioso artículo, cuya lectura se recomienda, y el *Register* de Mobila del 1.° del corriente confirma su exactitud con una sentida queja que hace de "la indiscrecion y severidad del administrador de aquella aduana hácia el vapor mercante español *Cortes*, pues aquel funcionario, creyendo que lo manifestado como provisiones era demasiado abundante para una tripulacion, confiscó unos cuantos tabacos, unas pocas botellas de coñac y dos cajitas de cigarrillos avaluados en $5. Cuando el vapor fué á despacharse, el administrador exigió una multa de tres á cuatrocientos pesos, rehusando despachar el buque hasta que fuese satisfecha." A esto dice el *World* que cuando el representante de España en Washington se queje del arbitrario proceder del administrador de aduanas de Mobila, no tendrá más que hacer una paráfrasis de la comunicacion de Mr. Sickles.

El mismo periódico nos dijo ayer en una correspondencia de Washington lo que sigue: "La fama que ha cobrado Mr. Grant por su aficion á aceptar regalos, parece que se ha esparcido por todo el universo. Al ménos ha llegado hasta el gobierno de Castelar, quien ha querido manifestar lo muy agradecido que está á nuestro gobierno por su actitud en la cuestion del *Virginius*. El anterior gobierno de España ha enviado al Presidente Grant una hermosa espada que se halla actualmente en poder del Departamento de Estado. Es una de las famosas hojas toledanas. En el reverso de la hoja están inscritas las acciones de guerra en que se halló el general Grant durante la civil, y en el anverso hay este lema: "*Tengamos paz.*" El puño es de cazoleta torneado á mano. La vaina es de acero bruñido sin adornos. Se remitió por conducto de la legacion americana en Madrid, y el Congreso tendrá que hacer una ley especial para permitir que el Presidente la reciba. La envió el ministro de la Guerra de Castelar, y todos los miembros del gabinete la costearon, siendo Castelar el principal contribuyente." Esto regalo, á mi juicio, está en consonancia con la solucion del *Virginius*.

Con sorpresa general del país, Mr. Grant envió al Senado el nombramiento de Mr. Caleb Cushing como Justicia Mayor, despues de retirar el de Mr. Williams, y no obstante haber sido el primero confirmado por aquel alto cuerpo como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España. El nombramiento de Mr. Caleb Cushing para el primer puesto judicial de los Estados Unidos ha encontrado en el país una gran oposicion y amenaza dividir al partido republicano. Al proponer á Mr. Cushing, el presidente obedeció al deseo de hallar á un hombre digno de tan elevado cargo por los antecedentes de su carrera judicial, por su claro talento, por su sano criterio y por sus vastísimos conocimientos; supuesto que la candidatura de Mr. Williams habia merecido la desaprobacion general porque no iba acompañada de esas importantísimas condiciones. Pero todo esto que pósee en alto grado Mr. Caleb Cushing, además de una integridad á toda prueba, no ha podido librarlo de los ataques de sus enemigos políticos, que ven en él un hombre peligroso por la volubilidad de sus opiniones. Se acusa á Mr. Cushing de veleta política, de servir siempre al partido dominante, de haber sido whig, demócrata y republicano por turnos, y algunos van hasta manifestar que no está de acuerdo con los principios involucrados en la Constitucion como consecuencia de la última guerra, y que por lo tanto seria muy peligroso para el partido republicano confiar la interpretacion del Código fundamental á un hombre de semejantes antecedentes. Sus amigos lo defienden con igual teson de estos redoblados ataques, sin que pueda decirse que un partido le sea más ó ménos afecto en su totalidad, pues hay demócratas que censuran el nombramiento así como hay republicanos que lo ensalzan. Entre los últimos se halla Mr. Sumner en primer término, y detrás de él algunos senadores muy notables, todos los cuales se disponen á hacer la apología más completa de Mr. Cushing cuando se discuta su nombramiento en sesion secreta. El *Times* de esta ciudad se ha declarado en este asunto en contra de Mr. Grant, á quien ataca en los términos más severos: otros periódicos que no han sido siempre muy afectos al Presidente se expresan tambien en lenguaje virulento en oposicion á esa candidatura. En un punto están todos de acuerdo, y es en que, como ministro de los Estados Unidos en España, el nombramiento de Mr. Caleb Cushing es inmejorable. Todos reconocen sus conocimientos jurídicos y su perspicacia diplomática; pero no todos quieren que se le confíe un cargo donde puede hacer mal tercio á los principios en que funda su orgullo el partido republicano. Mr. Cushing ha sido pro-esclavista y aún algunos se atreven á asegurar que era separatista en el fondo. Suponiendo que el Senado confirme su nombramiento, esto no impedirá que Mr. Caleb Cushing vaya interinamente á España en calidad de ministro.

Miéntras pongo fin á esta carta la policía está rompiendo unos cuantos cráneos, sin cumplimientos de ninguna clase, á una turba de internacionalistas que se empeñan en hacer una manifestacion contra el permiso de las autoridades. Esos comunistas ó internacionalistas pretenden representar á los obreros sin trabajo de Nueva York, á los cuales hace ya tiempo que los incitan á un levantamiento. Pero afortunadamente la gran mayoría de los obreros tiene sentido comun y no hace caso de sus excitaciones. Por fin, los cabecillas proyectaron hacer hoy una demostracion, y la policía, conociendo sus intenciones, se opuso. No obstante, una multitud se ha agrupado esta mañana en la vastísima plaza de Tompkins, y la policía los ha dispersado á bastonazos sin contemplacion alguna. Tomen nota de esto los que se figuran que la libertad está reñida con el órden.—K. LENDAS.

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos la soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana núm. 78; la del segundo calle de Jesus María núm. 90; la del tercero calle del Aguila núm. 97; la del cuarto calle de Manrique núm. 89; la del quinto calle de Suarez núm. 99; la del sexto calle de Estevez núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte núm. 637.

Copiamos.—Del número de la *Crónica de la Villa*, correspondiente á hoy mártes copiamos lo siguiente:

"Accion laudable.—El Sr. D. Antonio García de Villalta, persona á quien todos conocen en esta Villa, por su desprendimiento, ha regalado á la Casa de Beneficencia y Maternidad de la capital un fardo con cien frazadas. Si todas las personas pudientes siguieran el ejemplo del Sr. Villalta, no temeríamos por esos infelices niños, que á causa de la terrible carestía en los precios á que hemos llegado, se verán acaso muy pronto desprovistos de lo más necesario é indispensable.

Padres que leeis este suelto, tended una mano protectora á esos niños, que desde la cuna llevan en el corazon el gérmen de la desgracia.

Y vuestros hijos de ventura llenos,
Del mundo cruzarán el Océano:
Que Dios premia las obras de los buenos
Y es bueno el que á los pobres dá la mano."

Cada dia peor.—Hace algun tiempo cuando empezó á echarse á perder la acera que queda al lado del Norte del parque de Rodas llamamos la atencion hácia su mal estado, y pedimos que, á ser posible, se la dotase de losas como las que se emplean para las aceras de las calles con lo cual se proporcionaria comodidad á los que por ella transitan, que no dejan de ser millares de contribuyentes al cabo del dia, y se lograria evitar frecuentes composiciones que ocasionarian multitud de pequeños gastos para que al cabo de algun tiempo den por resultado un gasto mayor que el que se ocasionaria si se la dotase de una vez de las losas ya citadas y con las cuales se tendria una obra que duraria hasta Dios sabe cuando. Nuestra recomendacion pasó tan desatendida como pasan muchas otras, y el resultado ha sido el que suponiamos. En la actualidad no se puede andar por la citada acera con mucha mayor comodidad que por los arrecifes de la Punta, y si no se procura hacer en ella la composicion que se va haciendo indispensable, la parte del parque citado contigua á ella se hallará dentro de poco tiempo en igual caso. Y no debe quedar duda de que sucederá así, puesto que por allí es por donde transitan ahora, por no hacerlo por dicha acera, el mayor número de esos millares de transeuntes, tan mal librados salen al recorrerla de un extremo á otro.

¿Podremos esperar, como el maestro de música en la zarzuela "Un tesoro escondido," que una peticion que creemos justa se tome en consideracion?

Centro Nacional de Artesanos.—Nos remiten para su insercion lo siguiente:

"Se recuerda á los socios del mismo que esta noche, á la hora acostumbrada, continuarán las lecciones de la Historia de España, cuya explicacion está á cargo del doctor Choquet, que con su buen criterio é ilustracion cumple con buen éxito la espinosa tarea que voluntariamente se ha impuesto, esperando que, como en las lecciones anteriores, asistirá un respetable número de socios. Habana, Enero 21 de 1874.—El Secretario."

Episodios sanscritos.—Hemos tenido ocasion de ver una traduccion que del clásico idioma sanscrito al castellano, acaba de hacer, por primera vez, D. Francisco Mateo de Acosta y Zenea, de los episodios titulados el *Rapto de Draupadi*, y las *Bodas de Brahmadata*, pertenecientes á los poemas épicos del *Mahabharata* y *Ramayana*, dos de las mejores obras de la literatura sanscrita, despues de los *Védas*, y de muy remota antigüedad, segun opinion de sabios orientalistas.

Precede á dicho trabajo un prólogo en que se hace mencion compendiada del conjunto de ambos poemas, y el cual está aumentado con varias notas, para mayor inteligencia del lector.

Esa obra está dedicada por el Sr. Acosta y Zenea á la Biblioteca de Matanzas.

Mercantil.—Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Hurtado y Hermano, quedando su liquidacion á cargo de otra sociedad que se ha formado y que girará bajo la razon de José Hurtado y compañía, y la cual continuará los mismos negocios de la anterior, siendo gerentes los Sres. D. José Hurtado, D. Blas Perez de Soto y D. Agustin Fuentevilla; comanditario D. Hermenegildo Hurtado, é industriales D. Emilio Ruibal, D. Facundo de Gorrita y D. Manuel Perez de Soto.

Teatro de Mora.—Segun una comunicacion que se nos ha dirigido, en el teatro cuyo nombre precede, situado en la calzada del Monte núm. 260, se dispone una bonita y variada funcion para el sábado 24 del corriente á beneficio del niño D. Leocadio Gras, hijo de la dueña del referido teatro, figurando en el programa la obra que lleva por título "Amor de madre," en la cual desempeñará el beneficiado el papel de Arturo.

Opera italiana.—Segun el correspondiente programa, mañana miércoles, se cantará nuevamente en el teatro de Tacon la ópera del maestro Verdi cuyo título es *Rigoletto*. Se vuelve á anunciar que los principales papeles están á cargo de las Sras. Marchetti y Ferretti y los Sres. Vizzani, Mari y Rossi-Galli. Decimos se vuelva á anunciar, porque para el domingo último se habia anunciado tambien que la citada Sra. Marchetti tomaria parte en la referida ópera, y al fin y al cabo quien se presentó á desempeñar el papel que, segun el programa, le estaba confiado, fué la celebrada Sra. Murska. La funcion es la 29ª de abono.

Sigamos el ejemplo.—Copiamos á continuacion, como lo han hecho varios periódicos de Madrid, un soneto que otro de los ilustrados periódicos de aquella villa publicó en obsequio de los admiradores de Breton de los Herreros:

UN RECUERDO.

EN EL ALBUM DE MI MUJER.

SONETO-INÉDITO.

Los hombres dudarán, bella Tomasa,
Aunque mi firma dé por testimonio,
Que un lustro va á cumplir mi matrimonio
Y el mismo amór que te juré me abrasa.
¿Es, dirán, por ventura de otra masa
Que los hijos de Adan ese bolonio?
La mujer más divina es el demonio,
Cuatro años y uno más dentro de casa!
¿No es Himeneo del amor verdugo?
¿Qué secreto especial ó qué buleto
Así aligera su pesado yugo?—
Más sólo esta respuesta los prometo:
"Mi mujer no ha leido á Víctor Hugo....
Ni voy yo á los cafés: hé aquí el secreto."
Manuel Breton de los Herreros.

Abril, 16 de 1842.

Revista científica.—Se ha repartido la entrega CXIV de los "Anales de la Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana. El índice de las materias en ella contenidas es el siguiente:

Sesiones de la Academia.—Correspondencia.

Higiene Pública.—Influjo de las aguas corrientes en trasmision del cólera, por el doctor Finlay.

Hospital de higiene pública, comunicacion del Ldo. Rosain.

Estadística.—Movimiento médico de los Hospitales civiles en 1873, por el Dr. D. Ambrosio G. del Valle.

Revista científica.—Anestésico local; nuevo signo de la pielitis, etc., por el señor Sauvalle.

Metereología.—El temporal del 6 de Octubre último, por el R. P. Viñes.—(Segunda parte.)

Observaciones recogidas en el colegio de Belen durante los meses de Mayo y Junio.

Ornitología cubana.—Notas recogidas durante más de 30 años de observaciones, por el doctor D. Juan Gundlach.—(Continúa 14 pliego aparte.)

Heridas.—Ayer, fué curado de primera intencion en la casa de socorro del sexto distrito un vecino de la calle del Marqués Gonzalez al cual habia herido un individuo de color, que trató de robarlo, en el campo de Peñalver. El celador del barrio remitió el paciente al hospital y procedió á instruir las diligencias requeridas, dando cuenta de la ocurrencia al juzgado del distrito.

—El celador del barrio del Cristo procedió á instruir diligencias en averiguacion de como habia sufrido, en la noche anterior, una herida en la cara un vecino de la esquina de las calles de la Lamparilla y Aguacate, y la cual fué calificada de grave por el facultativo de la casa de socorro del distrito.

—Entre seis y siete de la tarde, en la calle de Anton-Recio, entre las del Monte y Corrales, un hombre blanco hirió á otro sujeto que fué curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, cuyo facultativo se reservó el pronóstico. El celador del barrio de San Nicolás, que entendió en el asunto, detuvo y remitió á la casa de Recogidas una mujer que aparecia complicada en la sumaria.

Otras cositas.—El celador del barrio de Chavez procedió á detener un individuo por hurto de ladrillos en la azotea de una casa de la calle de los Corrales y la de otra casa de la calle de la Gloria.

—El del barrio de Peñalver remitió á la cárcel un pardo por ser uno de los autores de un robo hecho á una vecina de la calle del Campanario. El detenido tenia la nota de ser de pésimos antecedentes y andaba en compañía de una navaja, la cual le fué quitada ántes de mandarlo al citado alojamiento.

—El del barrio del Cristo puso á buen recaudo tres individuos que la noche anterior habian descerrajado la puerta de una accesoria en la calle de la Lamparilla y hurtado de ella algunos objetos.

—El del barrio de Tacon dió el correspondiente alojamiento á cuatro individuos por haber hurtado unos crustáceos á un vecino de la calle de la Industria.—Tambien remitió á la cárcel un moreno que habia sido detenido en el Campo de Marte por un voluntario del batallon de ingenieros, de servicio, al ser perseguido á la voz de *ataja* por haber hurtado una camisa y un abrigo, en una tienda del mercado provisional.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES 21 de Enero.—Conclusion sobre el cuidado de la vida.—Haced Dios que sólo á vos busquemos, y no nos aficionemos más que á vos. Cuando poseais nuestro corazon, cesarán todas nuestras congojas, ni nos quejarémos ya del rigor de los tiempos, del mal estado de nuestros enemigos y de la pérdida de nuestros bienes, os adorarémos en todas las situaciones en que os sirvais colocarnos, y nuestra obediencia y sumision á los designios que teneis acerca de nosotros, nos merecerán el premio debido á nuestra fidelidad.

Santa Inés, vírgen, y san Publio, obispo, mártires.—La vida de esta gloriosa vírgen está tan llena de prodigios divinos y de virtudes tan admirables, que sin duda, como dice san Ambrosio, los hombres y las mujeres, los niños y los ancianos, y todos los estados, la pueden leer, alabar y admirar, porque en ella verán acompañada con la nobleza la humildad, con la flaqueza la victoria, con la virginidad el martirio, y en el mismo lugar suplicio é infamia, triunfadora la castidad.

El santo apóstol san Pablo curó al padre de Publio con sólo imponerle las manos y orar sobre él, y el hijo, visto los milagros, y más que todo, enamorándose de la doctrina irrefutable que lo revelaba, abrazó con celo la fé de san Pablo, le siguió, y despues fué destinado por él á la predicacion del Evangelio, y más tarde al obispado de Atenas, donde floreció como varon eminente en santidad hasta que consumó su martirio en los años 123.

Además se rezan los santos Patroclo, Meinardo, ermitaño, Fructuoso, obispo, Augurio, Eulogio, diácono, todos mártires. Epifanio y Mivino, obispos y Vimino, confesores.

Fiestas el jueves.

Misas solemnes.—En santa Clara, la del Sacramento, de 6 á 7; en la Catedral, á las 8½; en el Espíritu Santo, san Felipe, santo Cristo, san Isidro, Monserrate, Guadalupe, Cerro y Parroquia de Guanabacoa, la de Renovacion, á las 8.

Córte de María.—Dia 22 de Enero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Valvanera, en san Francisco, y en Guanabacoa, á Nuestra Señora de la Paz, en santo Domingo.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo.

Ganado.	Núm.	Peso.	Precios.	Sobrantes.
Toros	138	2484 ar.	55, 58 á 65 rs.	194
Bueyes	9	180 ..	— á 58 ..	
Terneros	5	35 ..	— á 65 ..	
	152	2699 ..		

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	60	100	160	480	60 á 70	387
Carneros			40	54	70 á 80	96

Habana, Enero 19 de 1874.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE ENERO DE 1874.

Servicio para el 21.

Jefe de dia Sr. D. Francisco Autran, Comandante segundo jefe del batallon de Parada.

Parada y Castillo del Príncipe, primero de Voluntarios.

Maestranza y Baluarte de la Punta, Voluntarios de Artillería.

Patrullas, cuarto escuadron.

Idem en Jesus del Monte—segunda compañía de voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones.—D. Antonio Torres Arias, capitan de la comision general liquidadora.

Médico para las mismas.—D. Francisco Roldan, de la guardia civil.

El comandante sargento mayor interino, Guerrero.

COMUNICADOS.

HOY
"EL POTOSI SUBMARINO"
EN EL
TEATRO DE ALBISU.
3 20

El modo de engordar.

El Dr. Banting, de Lóndres, ha enseñado á los gordos el arte y el misterio de adelgazarse; pero si los flacos y delgados quieren revestir sus huesos con carnes firmes y sanas, que hagan uso del famoso tónico y asimilante el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualquiera que sean las faltas de muchos de los titulados Aceites que están en el mercado, éste, verificado por la marca de esta casa renombrada, es indubitablemente lo que se dice ser. Fresco, sin mixtura, y extraido de materiales selectos. La casa, celosa de su reputacion de vender solamente artículos legítimos, evita cuidadosamente la posibilidad de cualquier defecto en la pureza de los géneros que llevan su marca. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. 419

Habana y Enero 20 de 1874.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Presente.

Muy Sr. mio: agradeceré á Vd. se sirva dar publicidad en el periódico á su digno cargo, á la siguiente manifestacion.

Quedo de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—*L. A.*

El que suscribe, natural de esta ciudad, de más de 60 años de edad, vecino de Guanabacoa, calle de Cadenas número 20, y encargado de varios negocios de los señores D. Luis Pedroso y Echeverría y D. Manuel Valdes y Peñalver, y otros señores, se vé en la necesidad de hacer público, que no es el D. Luis Acosta preso en Guanabacoa por complicacion en la causa formada á consecuencia de la falsificacion de billetes del Banco Español de esta ciudad.—*Luis Acosta.* 1-20b 1-21d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

NOTARIO PUBLICO.
JOSE AMOR Y FERNANDEZ.
Despacha de siete á tres dias hábiles.—Colegio de escribanos. 15 9E.

FRANCISCO DEL BARRIO,
PROCURADOR PUBLICO.
Ha pasado su domicilio á la calzada de Belascoain número 12 esquina á Neptuno. 30 9E.

FRANCISCO N. GUTIERREZ,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas diarias de 11 á 1, sólo grátis á los pobres de solemnidad. San Lázaro 90. 32 17 E

ANDRES TRUJILLO Y ARMAS,
ABOGADO.
CALLE DE LA AMISTAD NUMEROS 136 y 138, hotel del Telégrafo. 30 17 E

RAIMUNDO CABRERA,
ABOGADO.
SU ESTUDIO:—OBRAPIA NUMERO 68. 10 17 E

MIGUEL FRANCA Y MAZORRA,
Doctor en Medicina y Cirujía de las Facultades de Paris y Barcelona. Especialista en partos y enfermedades de señoras. Aguiar n. 33. Consultas de 11 á 1, grátis para los pobres. 30-20E.

MANUEL LAZARO Y LINARES,
abogado.
CALLE DE O-REILLY NUMERO 34. 16 10E.

RICARDO GUTIERREZ LEE,
MEDICO Y CIRUJANO
de las Universidades de Colombia y la Habana, incorporado á varias facultades hispano-americanas.
Admite consultas y ejecuta toda clase de operaciones de 11 á 12 del dia. Grátis á los pobres. Calle de Manrique n. 135, entre San Luis Gonzaga y Salud. 30-6E.

Dr. José R. de Armona.
Especialista en el tratamiento de la enfermedades de los niños. Obrapía 30—Habana—San Francisco 16—Marianao. 30-21E

DAVID WOOD,
CIRUJANO-DENTISTA.
HABANA 94.

E. L. THURBER,
DENTISTA.
CALLE DE LA HABANA NUMERO 140. 32 7E.

EL LDO. D. MANUEL CASTELLANOS
ha regresado de Europa, y se ha encargado de su bufete en la calle de Cuba núm. 18. 10 13E

ENFERMEDADES VENEREAS.
Se ocupa ESPECIALMENTE de la curacion de dichas enfermedades el Dr. D. Pedro Martinez Sanchez, antiguo discípulo de Mr. Ricord, y catedrático numerario de esta Universidad.—Consultas de 2 á 4.—Villegas n. 113. 100 22 O

FRANCISCO DE P. NUÑEZ,
CIRUJANO DENTISTA
DE ESTA UNIVERSIDAD.—HABANA.
Se ofrece en su nueva morada
calle de la Habana n. 147.
CONSULTAS A TODAS HORAS. 30 14E

JOSE DE POO.
ABOGADO.
Morada: Sol 109. Estudio: Obispo 27. 8 14

Doña María Joaquina de la Peña.
PARTERA.
Cuenta con una buena habitacion para asistir en su profesion. Sol 72. 30 3 E

FELIPE CAMINO,
MEDICO-CIRUJANO,
Ha trasladado su domicilio á la calle Ancha del Norte n. 167, donde ofrece sus servicios al público. Consultas de 12 á 2. 61 30 D

DOCTOR FINLAY,
Médico-cirujano oculista.
GALIANO NUM. 101, ESQUINA A SAN JOSE.
Consultas de 8 á 9 y de una á 3. 25 1 D

Dr. Nuñez de Costa,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas y operaciones de 12 á 3 de la tarde.
CALZADA DE GALIANO N. 24, ALTOS. 33 23 D

Doctor Juan Secchi,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Horas de consultas de 3 á 5 de la tarde.
Calle de Concepcion n. 16, Guanabacoa.
Reciben órdenes en la Habana, botica de San José, calle de Aguiar n. 106. 33 23 D

D. BETANCOURT.
CIRUJANO DENTISTA.
De regreso ofrece sus servicios á sus amigos y clientes, calle de la Amistad n. 37, entre San Miguel y Neptuno. 87 4 N

Dr. Cárlos Eugenio Ortiz y Coffigny,
ABOGADO,
ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Habana n. 51 61 24 D

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas de 11 á 1.
CONCORDIA N. 7. 33 21 D

Dr. PATROCINIO FREIXAS,
MEDICO CIRUJANO
de la facultad de Paris é incorporado en esta Universidad, especialista en partos y enfermedades de señoras. Virtudes 167, esquina á Perseverancia.
Consultas de 2 á 3, grátis para los pobres. 32 16 D

D. ANTONIO BATANERO,
ABOGADO.
Se ofrece al público en la calle del Empedrado n. 1 34 16 D

PEDRO SELSIS,
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DE LA FACULTAD DE PARIS, se ofrece al público con todo su conocimiento á su profesion. Es especialista en las enfermedades de la garganta y de los pulmones, que cura por medio de aparatos perfeccionados, ... Consultas de las 12 á las 2 de la tarde. Calle de Aguiar n. 79. 30 24 D

JUAN G. VILLARRASA,
CIRUJANO DENTISTA.
Ha regresado de los Estados Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, ... GALIANO, 79, esquina á San Rafael. 131 14 D

MME. MAGDALENA BEYSKLANCE, comadrona de 1ª clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, ... Calle del Prado núm. 75, entre Animas y Trocadero, altos. 42 20 D

JULIAN DE CORDOVA,
MEDICO CIRUJANO.
Consultas todos los dias de 11 á 1, excepto los domingos, que á la misma hora las da en Regla. Luz 46. 30 4 E

A. G. MENDOZA,
ABOGADO.
SAN IGNACIO NUM. 16. 60 1 E

RAFAEL MAYDAGAN,
ABOGADO.
Neptuno número 163. 16-10-E

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la destruccion de las encías.

DP Dr. Erastus Wilson,
Dentista,
CALLE DE LA HABANA 110
Entre Lamparilla y Obrapía.

Con estos dientes se hace la masticacion perfecta de los alimentos y por consiguiente una buena digestion, lo cual cura la DISPEPSIA, ANEMIA, DEBILIDAD, POBREZA DE SANGRE y previene la TISIS y muchas otras enfermedades crónicas, cuya verdadera causa es la falta de dientes...

Pueden informar todos los facultativos principales de la Habana.

EL DR. WILSON se ofrece á las personas que deseen aprovechar la mayor perfeccion del arte sin pasar por molestias y costosos ensayos.

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
INDUSTRIA NUMERO 135.

Se aplica un sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre.

La caries es debida á la mala calidad de dientes hereditarios, ... El arte del dentista es para detener las caries existentes con curas indispensables.

...

DENTADURAS.

De goma no son tan saludables como las de oro; la mayor parte de las personas que llevan dentaduras de este material tienen las encías muy encarnadas, inflamadas y blancas, y todo es debido al azufre que la goma contiene.

PD Pídanse en las Boticas y Perfumerías y no se acepten otros.
Cepillos para niños.

JOSE F. ARANGO,
MEDICO-CIRUJANO,
CONCORDIA 31.
Consultas de 12 á 2. 14-18E

Enseñanzas.

CANTO Y PIANO.
D. Antonio Gustavino, Pbro. Maestro de Capilla
de la Catedral de Cuba, se ofrece al público como profesor para dar clases á domicilio.
Reciben órdenes en su morada, Convento de San Agustin, calle de Cuba esquina á la de Amargura. 15 8E.

A DOMICILIO.
Se dan clases de instruccion primaria, elemental y superior. Lealtad 51, colegio LA VERDAD, darán razon.— Antonio Rovira. 16-15E.

UN PROFESOR DE PIANO, QUE DISPONE DE las horas de prima noche, se ofrece al público para dar lecciones en las casas de familia, ... informarán en "La Flor de Barcelona, Teniente-Rey 61—M. 6 15

IDIOMAS
INGLES, FRANCES Y ALEMAN,
Profesor Teodoro Schevalm,
OFRECE SUS SERVICIOS A COLEGIOS
y casas particulares para la enseñanza de dichos idiomas y otros ramos.—Tiene cursos en su casa, calle de San Ignacio núm. 11 8-15E.

CANTO, PIANO Y DEMAS INSTRUMENTOS.—D. Anastasio Reverter, de regreso de esta capital, se ofrece al público como profesor de los ramos indicados á domicilio. Reciben órdenes en la morada San Isidro n. 4. 16 11E

DOÑA CLARA AZOY DE LUNA,
antigua Directora
del Colegio de instruccion superior para señoritas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Monserrate, de regreso de su viaje, tiene la honra de ofrecer á sus amigos y al público su nuevo establecimiento de enseñanza, en la calle de la Concordia n. 16, donde las señoritas educandas, recibirán una completa instruccion que tiene acreditada, y contando para el efecto con el auxilio de su señor esposo y de repetidos profesores. 15-21E

MR. ROLAND,
PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL,
sigue dando clases á domicilio y en su morada, de letra inglesa, aritmética, teneduría de libros y geografía.
HABANA n. 112. 2-21

Lecciones de inglés.
Un jóven bachiller en artes y ciencias, que posee el idioma inglés á fondo, dará clases de este idioma y de geografía é historia, á domicilio, por un corto estipendio.—Damas 18. 4 20

ACADEMIA
DE MATEMATICAS.
En la calle de O'Reilly, n.° 36, entresuelo, se halla establecida una preparatoria para el ingreso en todas las carreras especiales, tanto civiles como militares y escuelas profesionales, en que el conocimiento perfecto de las materias es el preferente objeto. En ella se explican al mismo tiempo las literarias y de adorno que se exigen como complemento para dicho ingreso.

Informarán en la misma academia de 7 á 9 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde. 8 17

COLEGIO SAN ELIAS.
Desde el 7 del presente continúa sus tareas en pró de la educacion, comprendiendo entre sus ramos de instruccion FRANCES, INGLES, ARITMETICA MERCANTIL, TENEDURIA DE LIBROS, Derecho mercantil y Economía política.

El local es todo lo apropósito para la salubridad, decencia y comodidad del pupilaje y el Profesorado distinguido en moralidad y saber. Calzada del Cerro 687 24 4 E

ALBERT DAUNIC.
Profesor de piano. Premio del Conservatorio. Da lecciones á domicilio y curso en su casa diariamente desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche. Obispo 113 en los altos. 30 16 E.

ACADEMIA MERCANTIL.
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

PARTIDA DOBLE	$ 34	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	$ 17	
ARITMETICA MERCANTIL	$ 25	
PARTIDA SIMPLE	$ 17	

EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.

PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	$ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL id. id.	
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL	$ 8-50

Clases desde las 7 de la mañana hasta las nueve de la noche.

Enseñanza garantizada rápida y completa.

TODO CURSO ES PARTICULAR. 8 16

ACADEMIA HERMETI.
LAMPARILLA 28.
Partida doble, aritmética, letra inglesa y taquigrafía.—Unica academia, en donde se aprenden estos ramos por los nuevos métodos, tan superiores á los antiguos que no admiten oposicion, y demostraran que cuanto se enseña en las demás Academias, Colegios, Casinos, etc. respecto á la letra inglesa ligada y cálculos abreviados de la Aritmética mercantil, todo es falso y malo en extremo grado; tan es verdad que los profesores tienen que sufrir que así los anuncie sin poder protestar, y el por única defensa van diciendo que cuanto anuncio no son más que locuras, y que por esto no admiten certámenes; sabido es que de este recurso se ha valido siempre la ignorancia. Si hubiera quien presente pruebas en contra de lo expuesto, el que suscribe al momento rectificará sus anuncios, pero hasta tanto que los discípulos que salen de estas Academias, desde el momento que llegan á conocer lo que es la letra inglesa ligada y cálculos abreviados, conocen y vienen á quejarse de haber sido escandalosamente engañados, el que suscribe no puede ménos de publicar la verdad, porque así lo exige el deber y la conciencia del profesor, para que el público no sufra tales engaños.

Informes y pruebas sobre el particular de 7½ á 9 de la mañana y de 2½ á 7 de la tarde.—Lamparilla número 28, entre Aguiar y Cuba, en los altos.—*Leopoldo Hermeti.* 4 18

Miguel Gonzalez y Gomez,
Profesor de solfeo y piano. Almacen de Edelman y Cp. Informarán Obrapía n. 23. 12 20 E

ACADEMIA MERCANTIL DE
PECOMTAL
San Ignacio 78, esquina á Riela. (En su magnífico piso principal.)

PARTIDA DOBLE.
LETRA INGLESA.
ARITMETICA MERCANTIL.
INGLES Y FRANCES.

Enseñanza individual, rápida y garantizada.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.

NOTA.—Dos mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta Capital y de la Isla, más de cientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio son hechos patentes que toda la Habana conoce. 4-20

NICOLAS CORONADO Y PILOÑA.
Profesor de idiomas con validez académica, alumno que fué del colegio católico de Santa María, establecido en Wilmington, Delaware, antiguo discípulo en New-York del escritor inglés Mr. Robert Phipps y traductor que ha sido de varios periódicos de esta capital, se ofrece al público para dar clases de idiomas á domicilio, y en su morada, calle de las DAMAS N. 42. 8-20

JOSE MAZZUCCHELLI,
profesor de dibujo natural, paisaje, pintura, dibujo lineal, ornato, arquitectura y perspectiva: dá lecciones á domicilio, Cerro, calzada 845. 16 3 E

Artes y oficios.

EL DESENGAÑO.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
El dueño de esta empresa trabajá muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura, con prontitud y aseo, y pone pasta desinfectante grátis. La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche, no pasando de cuarenta pipas. Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes: calle de Acosta esquina á Cuba puesto de frutas; calle de la Amargura esquina á Compostela, café; Santa Clara esquina á Cuba, puesto de fruta; Cuba esquina á Empedrado, bodega; calzada de Galiano esquina á San Miguel, bodega; calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega; Dragones esquina á Manrique bodega; San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega; Merced esquina á Compostela, bodega; Compostela esquina á Empedrado, bodega; Neptuno esquina á Escobar, bodega. Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte n. 254, á donde se dirigen todas las reclamaciones.—*Francisco Piñon y Cp.* 13 9E.

LA LEALTAD.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
MAS BARATO QUE NADIE.
Los dueños de casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes:
Aguiar esquina á Empedrado n. 28, almacen de víveres.
Aguiar esquina á Obispo n. 90, café de Europa.
Muralla esquina á San Ignacio, café el Infante.
Habana esquina á Merced, bodega.
Lamparilla esquina á San Ignacio, café.
Aguacate esquina á Sol n. 80, bodega.
Aguacate esquina á Teniente Rey, bodega.
Morro esquina á Genios n. 9 bodega.
Aguacate esquina á Obrapía, bodega.
Puerta de Tierra, fonda Los Voluntarios.
Dragones esquina á Galiano, almacen de víveres.
Animas esquina á Aguila, carbonería.
San José esquina á Aguila, azucarería.
El dueño de esta Empresa vive en la calle de Jesus Peregrino n. 47, esquina á Oquendo, bodega, para toda clase de reclamaciones.—Antonio Lorenzo. 16 11E

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,
MAS BARATO DE TODOS.
CASI DE BALDE.
Sus dueños viven calle de la Soledad, frente al n. 18.
DON JUAN PIÑON Y COMP.
Se reciben órdenes en la calle de O-Reilly n. 64 barbería.—Calzada de Galiano esquina á Barcelona, bodega n. 119.—Aguacate esquina á Amargura n. 96, carbonería n. 10.—Mercaderes 17 esquina á Muralla, bodega.—Calzada de la Reina 62, bodega del Cañon.—Salud n. 1, zapatería de Sra.—Sol esquina á Compostela 57, bodega.—Plaza Vieja, café de Cristina.—Mercaderes 28, chocolatería.—Aguiar n. 17 esquina á Cuarteles, bodega.—Oficios n. 17, café.—Gervasio, 92, esquina á Neptuno. 30-8E.

VILALTA,
HERNISTA-BRAGUERISTA.
APARATOS DE PRIVILEGIO,
aprobados por la Junta de Medicina de esta capital, siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes; ó que dicen ser únicos hernistas: todo esto es un engaño y charlatanismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el aparato; pero éste que sea hecho y colocado por un hernista de mucha experiencia, y de esto modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia: lo dice y lo hace el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta.—OBISPO 129. 32 17 D

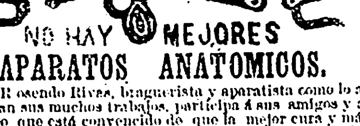

APARATOS ANATOMICOS.
Doña Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y más radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia! Tiene su establecimiento, Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate. 3 21 D

EL TRIUNFO,
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS,
A $1 CARRETON.
El dueño de esta antigua Empresa lo hace más barato que ninguna de su clase, lo hace por un ajuste en proporcion y con mas aseo que otras; los dueños de las casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: Lagunas 14 esquina á Galiano, bodega; San Miguel; Habana 84 esquina á S. Juan de Dios, bodega; San Miguel 124 esquina á Lealtad, puesto de tabacos; Cienfuegos 50 esquina á Gloria, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Lamparilla esquina á la de Villegas, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega, el dueño de la Empresa vive Jesus Peregrino 72, para todas las reclamaciones.—José Lorenzo Lopez y Hermano. 16-21 E

GUANABACOA.
Gran tren de lavado de
ROPAS FINAS
DE
CABALLEROS Y NIÑOS.
CANDELARIA N. 30.
El dueño de este tren ofrece un servicio al público en general: recibe la ropa el lúnes por la mañana, quedando lista el sábado por la tarde; se abonará adelantado la ropa á domicilio. Tambien se hace cargo de este trabajo por 24 horas; como tambien recibe buenas lavanderas y planchadoras.

EL BRAZO FUERTE.
Gran tren de limpieza
DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
Calle de las Virtudes n. 140, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela.
Reciben órdenes en los puntos siguientes:
Salud 49, bodega; Virtudes 51 entre Blanco y Aguila, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O-Reilly 82 esquina á Villegas, bodega; Teniente Rey 64 esquina á Compostela, bodega; Peña Pobre 8 esquina á Aguiar, bodega; calzada del Monte 62 esquina á Indio, y Amargura 50; Prado esquina á Colon, bodega; O-Reilly 13, bodega.
Precios baratísimos. 15 17E

PELUQUERA Y PEINADORA,
Dª RAMONA JUBE DE DELFOR
Se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital; advirtiendo haber recibido magníficas flores y peinados á los últimos figurines. Neptuno núm. 51, entre Amistad y Aguila. 30 13 D

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES,
DE
Dº RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la Administracion, entierro y honras, por humilde que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento. Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.—Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 17 fd

Madame Dominique
avisa al público en general y á su clientela en particular haber mudado su tren de lavado del n. 74 de la calle de Aguiar al n. 50 de la misma calle. 8-20

PINTOR HISTORIA.
Se retrata al óleo, y se restauran cuadros antiguos. Calle de O-Reilly n. 94. 8 18

¡IMPORTANTE!
En el taller de zapatería, sito en la calle de Dragones número 20, entre Aguila y Amistad, se trabaja toda clase de calzado fino, con prontitud y elegancia; como tambien se cambian clásticos, y se hacen toda clase de composiciones, á precios sumamente módicos. 4 18

MADAME RECOLIN,
MODISTA FRANCESA, O'REILLY NUM. 33. 100 12 O

BORDADOS.
Marcas de pañuelos y bordados de todas clases se hacen con esmero y equidad. Refugio n. 2, letra A. 8 14

EL AMIGO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Lo hacen con más aseo y más barato que otro ninguno de su clase, como lo tiene acreditado; los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: Obispo esquina á S. Ignacio, almacen de víveres; Amistad esquina á Barcelona, café El Escorial; Amargura esquina á la de Aguacate, bodega Aguila; número 242, esquina á Roncali; S. Pedro número 14, esquina á Santa Clara, bodega; plazuela de San Juan de Dios, café La Esperanza; Bernaza 63, ferretería; Aguila 55, panadería, esquina á Neptuno; calzada del Monte, café de Marte y Belona; Egido 3, agencia de mudadas El Telégrafo.—El dueño de este tren de la pasta desinfectante grátis. Se hacen todas las reclamaciones CALLE DE JESUS PEREGRINO NUM. 57.—MANUEL EMBADE. 16 16 E.

Mme UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento, montado como los primeros de Paris, Lyon, Marsella, &, se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias; se reciben aprendizas. Teniente Rey 21, entre Cuba y Aguiar.

En el mismo establecimiento se compran negras y mulaticas de 14 á 18 años, aunque no tengan oficio, y se reciben en depósito para su venta las que sean generales lavanderas y aplanchadoras. 20 16 E.

EL SIN RIVAL.
Gran tren de limpieza
DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.
A 12 rs. pipa pasando de 12 y se dá la pasta desinfectante grátis.—Esto es ganga.
Pueden avisar en los puntos siguientes:—Calzada de la Reina esquina á Lealtad, bodega. Aguila y Reina, bodega. Aguila 86, bodega. Factoría 35, bodega. Compostela esquina á San Juan de Dios, bodega. Obrapía esquina á Compostela, café Las Tunas. Cuba y Amargura, bodega. Teniente Rey esquina á San Ignacio, número 1. Habana 35, esquina á Luz, bodega. Compostela esquina á Jesus María, bodega.
El dueño vive en la calle Real de la Salud número 215, donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Anacleto Gonzalez Rey. 16-21e

VESTIDOS DE SEÑORAS.
En la calle de S. Miguel 23, se hace toda clase de vestidos señoras por los últimos figurines, ofreciéndose prontitud y gusto en su confeccion, y equidad en los precios. 4-21

TREN DE LAVADO
EMPEDRADO N. 9
esquina á S. Ignacio.
HABANA.

Camisas	30 cts.
Pantalones	30
Levitas blancas	50
Idem de color	50
Chalecos	25
Calzoncillos	15
Camisetas	10
Medias, un par	5
Pañuelos, uno	5

La ropa de señora y niños á precios convencionales.
4 21 JUAN V. D.

Solicitudes.

UNA SEÑORA PROFESORA QUE POSEE LOS idiomas inglés y francés ámbos gramaticalmente, tiene algunas horas desocupadas y desea encontrar algunas lecciones en casa de los padres de los niños. Siendo profesora normal puede enseñar las asignaturas siguientes en español: Gramática, Aritmética, Geografía, Dibujo, Lectura y Escritura, bordados y costura y principios de música. Reciben las solicitudes en su casa. Escuela municipal de niños. Calzada de Jesus del Monte n. 331. 10 11E.

A DON JUAN FERRER, PATRON QUE HA sido de una goleta costera en el tráfico de Sagua para un asunto que le interesa personalmente. Jesus María n. 6. 15 11E.

SE SOLICITA A DON AGUSTIN MARTINEZ, natural de Asturias, licenciado del regimiento de España, músico, para asuntos de familia: Calzada del Monte, fonda La Granja. 16 9E.

DINERO.
Se facilita sin intervencion de tercero, para evitar costos, con la garantía que se convenga. El portero informará. San Ignacio 35. 30 13E

$20,000
$12,000 Y $5,000,
SE TOMAN
CON HIPOTECA.
LA PRIMERA
EN LA CALZADA DE LA REINA SOBRE UNA CASA QUE COSTO $50.000.
La segunda sobre una en la calle de la Muralla que costó 21.000 pesos. La tercera en la calle de San Rafael que costó 17.000 pesos. Do todo informarán calle de San Nicolás número 42, en la calzada del Monte 511, ó en la escribanía de Gobierno D. Tomás Granados ó D. Angel Alonso. 4-18

UNA SEÑORITA AMERICANA DESEA COLOcarse en una casa particular para cuidar niños: tiene personas que respondan por ella. Teniente Rey n. 15, darán razon. 4 17

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA CASA en el barrio de Colon ó intramuros, que sea capaz para una regular familia y el alquiler no paso de 3 á 4 onzas; pueden dar aviso en la calle de la Muralla n. 24, florería El Jardin. 8 14

UNA SEÑORA FRANCESA DE EDAD, DESEA encontrar una familia á quien acompañar á Francia, ú ocuparse en el cuidado de niños. Tiene personas que abonen por su conducta. Dirigirse al Hotel de San Cárlos, Oficios 35 á cualquier hora. 4 21

EN LA CALLE DE LA AMARGURA NUM. 69, desean tomar en alquiler un excelente cocinero que sea de color y tenga personas que informen de su inteligencia y buena conducta. 4-21

UNA BUENA CRIADA DE MANO MUY SERVIcial y regular costurera desea acomodarse: calle de Cárdenas n. 5, darán razon. 4-21

SOLICITA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA manejar niños y acompañar una señora, teniendo personas que respondan de su conducta. Calle de los Corrales número 201. 4-21.

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARSE en una familia para educar niños, bien sea en la Habana ó en el campo, poseo además del inglés el francés y el español. Informarán hotel Buena Vista, calle de Cuba número 37. 4-21

UNA CRIADA QUE SEPA LAVAR Y COCINAR para dedicarla á uno de los dos oficios, blanca ó de color; sobre el salario y demás condiciones podrá entenderse en el surgidero de Batabanó, Real n. 31. 4 21

EN EL TREN DE LAVADO LA UNION, ZANJA n. 24, se solicitan lavanderas y aplanchadoras, y se recibe toda clase de ropa para lavar y enrizar tanto de señora como de caballeros, á precios módicos. 8 21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA manejar una niña de un año y servir á la mano á una corta familia. Galiano n. 57. 4-21

SE SOLICITA UNA COSTURERA Y TAMBIEN aprendizas: calle de Tejadillo n. 12. 4-21

UN BUEN COCINERO, calle de Cuba número 94. 4-21

D. Juan Cartró.
Solicita saber el paradero de su hijo Pablo Cartró: diríjase á la calle de Enna número 1, en casa Iglesias. 4-21

UN SEÑOR DE 30 AÑOS, PROFESOR DE LAtin, francés é italiano, historia y demás ramos de instruccion primaria y superior se ofrece á los padres de familia en la librería de D. Andrés Pego, calle del Obispo número 34, ó en la Escuela Municipal de los Quemados de Marianao. 10-21E

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una negra lavandera y que entienda algo de cocina, y una manejadora para cuidar un niño y aseo de la casa. Jesus María 110. 4 21

UN JOVEN ALEMAN, DE 30 AÑOS DE EDAD, formalizado en los negocios de esta Isla, buen corresponsal en los idiomas español, inglés y aleman, versado en la teneduría de libros y demás quehaceres de una casa de comisiones, desea cambiar de colocacion y obtener una, bien sea como corresponsal ó cualquier otra. Tiene actualmente empleo en una de las principales casas extranjeras en la costa del Norte de esta Isla. Dirigirse para pormenores, Oficios esquina á Obrapía. 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse para cocinar en una casa de corta familia ó bien para manejar un niño; informarán callejon de las Recogidas n. 9. 4-21

UN SACCHARIMETRO, FRANCES O ALEman, se solicita: Baratillo n. 5. 4-21

ALMACENES DE SAN JOSE.
Se necesitan mirañuanos para terraplen de mas de diez varas. En la Administracion de estos almacenes tratarán de su ajuste. 20-21e

UNA JOVEN FRANCESA RECIEN LLEGADA de Francia y general costurera, desea colocarse en una familia. Informarán calle de Cuba núm. 37, hotel Buena Vista. 8 14

SE DESEA hallar colocacion para dos jardineros (franceses) bien sea para la Habana ó para el campo; de los cuales uno es casado, sirviendo su señora para criada de mano ó para cuidar niños, y desearian poder colocarse los dos en la misma casa. Galiano 130 informarán. 16 14E

SE SOLICITA A D. MANUEL ALVAREZ CARrasco, natural de la villa de La Guardia, provincia de Pontevedra, para enterarle de asuntos de familia; en la calle del Inquisidor n. 12A, ngel de Angel y Alvarez. 16 4 E

UN SOCIO CON POCO CAPITAL SE SOLICITA para un giro de bastante utilidad, como podrá satisfacerse por los libros. Impondrán Aguiar 94. 30-6-E

PARA ASISTIR A UN MATRIMONIO CON UNA niña de 3 años, se necesitan dos criadas que entiendan de todo y que presenten personas de crédito que respondan de su honradez y formalidad; en el pabellon número 2, del cuartel de Artillería de Montaña, calle de Compostela, informarán desde las 7 de la mañana á las cuatro de la tarde. 6 16

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DESempeñando la obligacion de portero y criado de mano, dando personas que respondan de su conducta. Compostela 113, darán razon. 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE AL-guna edad para el servicio interior de una casa, y que tenga buenos antecedentes. Acosta 91. 8-18

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio solicita iguales plazas por haberlas desempeñado muchos años á gusto de sus dueños, segun informes de ellos. Vá á cualquier punto. Informes y demás pormenores Amistad 61, café, informarán. 4-18

EN BALTAD 36, SE SOLICITAN UN COCINERO, una cocinera y una criada de mano, prefiriéndose esclavos y que sus dueños respondan. 6 15

UNA NEGRA COCINERA PARA UNA CORTA familia, que sea aseada y de buena moralidad. Impondrán Obispo 26. 8 15

SE SOLICITAN CARPINTEROS EN LA MAESTRANZA de Artillería. 4 20

APARATOS ANATOMICOS
ACOMPAÑADOS
DE LA UNTURA CURATIVA.

Las hernias desde el momento en que se manifiestan son graves, sean indolentes ó dolorosas.

Todos los dias hay casos desgraciados por la estrangulacion de las hernias ó quebraduras á consecuencia de no usar mis curativos ó usar los falsificados, sin la más mínima inteligencia de la anatomía de las partes finas y delicadas que rodean los tejidos por donde pasan las vísceras abdominales.

Los únicos herniatas que emplean la cirujía artística para reducir y retener las hernias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS.

son: Dr. D. Jacobo A. Sherman, en Nueva York y J. Gros, en su oficina calle de Luz n. 60. 25 14E

UN JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADO, desea colocarse de criado de mano; tiene quien responda. Acosta 49. 4 18

UNA SEÑORA DE BUENA EDAD Y CON BUEnas referencias, desea encontrar colocacion para manejar niños y enseñarles los idiomas inglés, y aleman, ó para acompañar á una Sra.—Hotel Cubano, Teniente Rey 15. 4 18

UNA COCINERA PARA UN MATRIMONIO Y limpieza de la casa, se solicita. Trocadero n. 25. 4-18

UN INDIVIDUO CASADO, DE MORALIDAD Y conocimientos en medicina, solicita una colocacion de mayordomo ó escribiente; tiene quien abone por su conducta é inteligencia; dirigirse al Administrador de correos del Calabazar de Santiago. 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE 12 á 14 años de edad Compostela n. 91, entre Muralla y Teniente Rey. 4 17

SE IMPONEN CON HIPOTECA LA CANTIDAD de $4,000. O-Reilly 34 informarán. 4 17

TRABAJADORES BLANCOS O DE COLOR, SE solicitan. Riela 11. 4-18

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE para el manejo de un niño, acompañar á otra señora, es muy cariñosa con los niños. Ancha del Norte 255. 4 17

UNA SEÑORA INGLESA, CASADA, CON UN niño de 4 años, y aclimatada en este país, desea encontrar una colocacion en una casa particular, bien para andar con niños ó para una corta cocina; tiene personas que abonen por su moralidad, y darán razon en la calle de Chacon n. 32, ó restaurant de Paris, O-Reilly n. 14. 6 16

UN BUEN COCINERO A LA ESPAÑOLA, CRIOlla, francesa ó inglesa, solicita colocacion en casa particular ó establecimiento; tiene personas que abonen por su buen proceder. Hotel Nueva España, Santa Clara n. 4 impondrán. 4-18

UN DEPENDIENTE DEL COMERCIO, que puede dar todas las referencias que se le exijan de su moralidad é inteligencia en negocios mercantiles, á la vez que sigue destinándose al arreglo de libros, cuentas, etc., y teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas en llevar algunos libros por una módica retribucion. Impondrán en la sombrería de Gutierrez y Solana, calle del Obispo n. 63. 4 17

EN CASA DE MORALIDAD SE DESEA UNA muchacha de 9 á 12 años para enseñarla á leer y escribir, coser á mano y máquina y los quehaceres de casa propios de su edad, dándola casa, comida y prendas de vestir, no saldrá á la calle y se la tratará bien: San Nicolás 65, entre San Miguel y Neptuno. 4-18

A los dueños de dulcerías.

Un sujeto, general repostero y confitero teniendo personas que garanticen su conducta, desea colocarse en esta ó en el campo: impondrán Lealtad 123. 4-18

SOLICITA COLOCACION UN MAQUINISTA con doce años de práctica en ingenios y ferrocarriles, fundiciones, etc. Informarán San Ignacio 36 bajos. 4-18

UN REPOSTERO Y DULCERO DESEA COLOcarse de cocinero ó criado de mano, tiene quien responda de su conducta: Callejon de la Samaritana número 6. 4-18

SE NECESITA UNA CRIADA BLANCA O DE color para los quehaceres domésticos de una corta familia, abonándole un buen sueldo, calle de la Habana número 113. 4-20

SE NEGOCIAN TRES MESES DE ALQUILEres de una casa extramuros de esta ciudad á razon de $68 cada mes recibiendo de contado el dueño de la misma la suma de $204 que importan los referidos tres meses, pagando el interés que se acuerde para adelantar esta cantidad y quedando siempre responsable el expresado dueño á la exactitud del pago de los referidos alquileres: el que le convenga puede dejar una noticia de su casa ó morada en la Central, taller de cordonería y efectos militares Muralla 42 entre Aguacate y Compostela. 4-20

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA COLOcarse para manejar niños ó coser. Calzada de Belascoain n. 32. 4-20

UNA SEÑORA VIUDA DESEA HACERSE CARgo de la educacion y cuidado de una ó dos niñas á quien tratará como suyas; tambien alquila dos cuartos con asistencia á una señora honrada ó señorita de buena educacion. Calle de Santo Suarez tercera cuadra á mano derecha segunda casa pintada de azul, Jesus del Monte. 4-20

UN TERRENO DE LABOR DE CABALLERIA y tres cuartos, poco más ó ménos, con algunos árboles frutales y magnífica agua potable, situado en el partido de Luyanó, punto conocido por Matia Ayala. Impondrán Campanario 52, ó Galiano 38. 8-20

EL QUE QUIERA VENDER CENSOS, YA RUSticos como urbanos, que ocurra á la calle de Cienfuegos 25, con los antecedentes y pormenores necesarios. 4-20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA VIUda de don Santiago García, natural de Asturias, para un asunto que le concierne; dirijirse á don L. Alonso, Villegas 81.—Habana. 4-20

UNA SEÑORA QUE QUIERA HACERSE CARgo de una niña de 7 años, huérfana de padre y madre, se entrega con obligacion: Calzada de Jesus del Monte n. 172. 4-20

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA CASA de 3 ó 4 habitaciones, y con agua, por el barrio de Colon ó intramuros, y cuya mensualidad sea de 3 á 4 onzas, dándose las garantías necesarias. Impondrán Animas 154. Damas 44 y en Guanabacoa, Camarera n. 5. 4-20

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA COLOcarse para cuidar ó manejar niños y para enseñarles en su propio idioma. Informarán Manrique 36, en los altos. 8-20

UNA PARDA SOLICITA COLOCACION PARA criada de mano, Jesus del Monte, Forcato 25 impondrán. 4-20

AVISO.
Para la Casa de Beneficencia se solicitan criandoras á leche entera, pagándoles buen sueldo. 8-20

UNA CRIANDERA DE DOS MESES DE PARIda, se desea: Amistad 102 impondrán. 4-20

UNA SEÑORA EXTRANJERA QUE POSEE cuatro idiomas, inglés, francés, aleman y español, solicita colocacion para viajar al extranjero con una familia como intérprete: Campanario 19 informarán. 8-20

UNA CRIADA DE MANO QUE SEPA COSER bien, para dos de familia, y una manejadora de niños; que ambas tengan personas que acrediten su honradez: Concordia 43. 4-20

AJUSTAR POR MESES UNA LAVANDERA, bien sea para su casa ó la del acomodo.—Informarán San Luis Gonzaga 31, altos. 4 20

Compras.

LIBROS.
Se compran toda clase de libros en chicitas y grandes partidas. Calzada del Monte n. 21, frente á la pila de la India. 16 20E

SE COMPRAN VARIAS CASAS EN SITIOS buenos, deseando entenderse directamente con sus dueños. Sol 121. 4 20

COBRE VIEJO,
COBRE VIEJO,
SE COMPRA en partidas de un quintal para arriba, pagándose á razon de 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30$ quintal, segun clase y cantidad; tambien se compra bronce y toda clase de metales viejos, pagándolos á los precios más altos de la plaza. Trapería, calle de San Rafael esquina á Marqués Gonzalez, y Mercaderes 2. 8 16

MUEBLES.
SE COMPRAN
todos los usados que se presenten, y sean de palisandro, caoba ó cualquiera otra clase, sean de mucho ó poco valor, bien por piezas sueltas ó mobiliarios completos, aunque valgan miles de pesos, pagándolos á los más altos precios y cuanto racionalmente sea su valor. Para adquirirlos se ocurrirá á cualquier punto de la Isla, siempre que puedan trasportarse por ferro-carril; pero se advierte que saliendo de Habana, Guanabacoa, Marianao ó Calabazar, los costos del viaje serán por cuenta del que ponga la venta.—SOL 88 ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 30 15E

MUEBLES.
SE COMPRAN
cuantos se propongan, así como pianos.—San Miguel 76 entre Manrique y Campanario. 30 22 D

COBRE Y METAL VIEJO.
Se compra en grandes y pequeñas partidas, al precio mas alto de la plaza. Aguiar 92. 30 25 D

COMPRAR TODA CLASE DE TERRENOS EN Palma de Mallorca. Calle de Paula núm. 102, darán razon. 16-4-E

SE COMPRAN DOS O TRES CASAS EN LA ciudad que estén en buen punto, que no pase de cinco mil pesos, sin intervencion de corredor. San Miguel 145 impondrán á todas horas. 4-21

BARRILES DE ACEITE DE CARBON VACIOS.
Se compran en todas cantidades, en la calle de San Rafael esquina á Marqués Gonzalez. En la misma se compran carboyes. Se venden vacios en todas cantidades. 8 21

Alquileres.

Un hermoso cuarto con piso de mármol, dos escaparates embutidos en la pared y entrada independiente, propio para escritorio. Impondrán calle de la Obrapía esquina á la del Aguacate, sastrería "La Crónica de New York." 4-21

A diez pasos de la calzada del Cerro se alquila una bonita casita de mampostería con cuatro cuartos, buena cocina, sala, comedor y patio. Darán razon Zaragoza esquina á Atocha. (Cerro.) 4-21

Para un tren de lavado y sin salir á la calle se alquila una negra jóven, excelente lavandera y aplanchadora de señora, tambien riza: calzada de San Luis Gonzaga número 126. En la misma se necesita una fina criada de mano y rizadora, para alquilar, que responda su amo por ella. 4 21

En Jesus del Monte, la casa n. 399, una cuadra más arriba de la Iglesia, conocida por la Garita, tiene 8 cuartos, pozo, cochera y caballeriza, en 5 onzas. Paula 18, darán razon. 4-21

Una hermosa casa de zaguan, con dos ventanas á la calle y sus pisos de mármol y llave de agua, situada en la calle de las Animas n. 84; impondrán en los altos de la casa n. 22 calzada de Galiano. 4-21

A LOS EMPRESARIOS,
DUEÑOS DE TEATROS
y establecimientos
DE TRAJES DE ALQUILER PARA EL CARNAVAL.
Se vende un rico y nuevo vestuario de teatro para doce damas y veintidos caballeros de la época de Luis XIV, de Felipe V y de Federico I, completo para cortesanos, militares, aldeanos, frailes, &c., de dichas épocas.
Para las personas que se interesen por él estará de manifiesto en la calle de San Miguel n. 13. 16-21E

A LOS TRENISTAS.
Se arrienda un potrero con 8 caballerías de tierra, cercado de piedra, buen pasto, agua y demás comodidades. Informarán Belascoain esquina á Concordia, botica. 8-20

Un cuarto con muebles y asistencia y otro pequeño ambos para hombres solos. Obispo 36. 4-20

La hermosa y cómoda casa que vivió el Sr. D. José Antonio Fesser, en Guanabacoa, por 8 onzas en billetes.— En dicha villa, Corrales 5, impondrán. 8 20

La casa calle de la Habana n. 188, la llave en la tienda de ropas contigua, é informarán en el escritorio de la Viuda de Martinez é hija, Mercaderes esquina á Obrapía. 4-20

Unos altos con 2 balcones á la calle, para hombres solos. San Rafael n. 1 camisería. 4-20

Un cuarto bajo á una Sra. sola ó un matrimonio sin hijos. Amistad 81 impondrán. 4 20

Una casa en la calle de la Perseverancia n. 16, con gran sala de mármol y entrada de carruage, saleta, 5 cuartos corridos, patio, traspatio, caballeriza, agua, gas y demás accesorios. Impondrán de su ajuste en la calle de Gervasio n. 5, ó en la Plaza Vieja, escritorio de D. Rosendo de Fernandez. 4 20

Habitaciones amuebladas para hombres solos.—Habana n. 112. 15 10E.

La casa calle del Campanario núm. 14, con todo lo necesario para personas decentes: la llave está en la esquina opuesta, y se informa en la de Dragones núm. 12, esquina á Amistad. 8 13

Entresuelos y escritorios para vivir y colocacion de agencias, calle de San Ignacio núm. 35, el portero. 8 13

En $14 papel se alquila la casa calle de las Delicias número 2, en Jesus del Monte; tiene sala, comedor, tres cuartos y extenso patio, cerca de la iglesia y á una cuadra de la calzada: en la bodega está la llave y en la calle de Cuba n. 154 impondrán. 8 14

ENTRESUELOS
para vivir, y local á la calle para escritorios ó agencias Calle de San Ignacio n. 35, el portero informará. 8 13

CALLE de San Ignacio núm. 78, esquina á Riela se alquilan magníficas habitaciones, con muebles ó sin ellos, para familias ó para escritorios. 30-25-D

La casa de alto, Riela 89, con espaciosas habitaciones, frescos entresuelos, hermosos almacenes y demás comodidades: puede verse á todas horas é informarán del precio y condiciones, Virtudes 13. 16-6-E

En la calle de Cuba n. 20 se alquilan cuartos amueblados con ventanas á la calle y al primer piso, con manutencion y asistencia. 4-18

Hermosas habitaciones altas y bajas decentemente amuebladas propias para matrimonios ó dos amigos, con toda asistencia. San Miguel 66. 8-18

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA DE UNA CABALLERÍA de tierra, con buena agua y terreno, cerca de Jesus del Monte y lindando con el ferrocarril del Oeste cerca del paradero de los Pinos. Impondrán calle de la Cárcel n. 19, almacen de maderas. 16-18

La hermosa casa calle del Aguila 131, entre San José y Barcelona: con 7 cuartos hermosos, salon de comer, patio, traspatio, zaguan, dos ventanas á la calle, y demás comodidades. Salud 51 impondrán. 4-18

Un zaguan propio para carruaje, y cuadra para cuatro caballos. Lamparilla 43 impondrán. 8 18

Cuatro habitaciones altas, independientes y con balcon á la calle; Manrique 27 darán razon. 4 17

Tres hermosas y ventiladas habitaciones altas, con balcon á la calle, en la calzada de Cárlos III n. 6; en el entresuelo de la misma darán razon. 4 17

Un hermoso cuarto en familia, en precio moderado Gervasio 89 entre Zanja y San José. 4 17

EN UN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA de los más céntricos de la Habana se desea encontrar quien quiera tomar con un módico alquiler la mitad del mismo para establecer camisería: impondrán Obispo 21, sastrería. 8 13

Hermosas habitaciones altas y ventiladas, con manutencion y asistencia, propias para un matrimonio, á precios módicos: calzada del Monte n. 63, esquina á Suarez. 2 16

Alquileres de criados.

Una negrita y un mulatico como de 15 años de edad. Informarán Cuarteles n. 9. 4-21

Una negrita de 12 años muy ágil y entendida para cuidar niños y limpiar una casa, tambien sabe coser. Morro número 62. 4 21

Un negrito propio para criado de mano. Impondrán San Rafael 55. 4 21

Un buen cocinero y repostero: calle de las Virtudes número 19 entre Crespo y Amistad impondrán. 4 21

Un general cocinero esclavo. Reina 125 4 21

Para criandera á leche entera, una negra criolla sana, robusta, jóven y de pocos dias de parida de lo demás informarán, Teniente Rey n. 4. 4 21

Un excelente cocinero en $25. Tejadillo 27. 4-21

Con la condicion de no salir á la calle se alquila una negrita jóven para el servicio de casa y el cuidado de un niño, y humilde. San José n. 2. 4 21

Una criandera á leche entera, robusta y sin padecimientos, de 4 meses de parida y abundante leche. Cárdenas n. 6. 4-20

Se alquila una excelente criandera jóven, robusta y esclava. Prado 42. 4 20

Para trabajar en un almacen en esta capital y sin intervencion de tercero se dan en alquiler 9 negros. Oficios 54, de 11 á 4. 4 20

Una mulatica de 10 á 12 años. La Gloria 4, impondrán. 4 20

A media leche una criandera jóven de 6 meses de parida de buena y abundante leche. Ancha del Norte n. 198. 4-20

Un buen cocinero. San Ignacio 55. 4-20

Un buen criado. Calzada del Monte número 17. 4-20

Una criada para servir á señoras solas y no salir á la calle sino con las mismas, en precio de $17 mensuales. Darán razon, el portero, Obispo 65. 4-20

Una morena jóven, propia para criada de mano. Pocito n. 5. 8 16

Un pardito de 15 años, propio para criado de mano. Galiano esquina á Dragones, n. 124, darán razon. 4-15

Un criado de mano y un paje. San Miguel 120. 4 17

Una parda para el servicio de la mano y es costurera. Belascoain 13. 4 17

Una mulata de 30 años, general lavandera. Aguacate 110 impondrán: en la misma se solicita un general cocinero, esclavo, para tratar con su dueño ó asiático. 4 18

Un mulato de 15 años excelente servicial á la mano es muy entendido, ágil, humilde, sin ninguna tacha y muy fiel, siendo la primera vez que se acomoda. Campanario 58 entre Concordia y Virtudes. 4-18

Para criado de mano un mulatico de 15 años en $26 al mes: Prado 52. 4-18

Criados huidos.

HA FUGADO de casa de su amo, calle de la Obrapía número 49, el dia 11 de Enero de 1874, el moreno Liberato y el que lo entregue se le abonará $8 por la captura y el que lo oculte será responsable á daños y perjuicios. Tiene como 30 años de edad, la pierna derecha un poco doblada para dentro y le faltan dos dientes de arriba. 4-20

DESDE EL DIA 12 DE SETIEMBRE, SE FUGÓ de la panadería San Nicolás, el negro Matías Castillo, como de 20 años de edad, estatura regular, delgado, usa un cinturon de varios colores, de 4 dedos de ancho, tambien usa unos pelitos en la barba; se gratificará con $50 pesos al que lo entregue. Tambien falta de la misma casa, un asiático llamado Sonsin, como de 28 años de edad, estatura regular, algo cargado de espaldas; se gratificará con igual cantidad, al que lo entregue en la mencionada panadería.—Quintana y Comp. 10-20e

ANDA HUIDA LA NEGRA JACINTA, DESDE el dia 14 de este mes: lleva licencia para buscar amo, cumplida en dicho dia; lleva su baul y hace 3 meses que la compró D. Juan Miró á D. Alberto Troncoso; se gratificará al que la entregue en la calle de Acosta n. 37, y se hará responsable al que la oculte. 4 20

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE SUAREZ n. 14 el mulatico Eloy, criollo y como de 9 años de edad, se hará responsable al que lo abrigue y se gratificará con $6 pesos al que lo presente ó diere razon en la calle del Prado n. 42. 4 17

DESDE EL 7 DE SETIEMBRE PROXIMO PAsado, falta de la calle de San Rafael n. 69, el moreno Enrique, y se le hará responsable al que lo oculte; es delgado, alto, lábios muy gruesos, piés grandes, lampiño y desde el 18 de Enero de este año, Manuel, su hermano, lleva pantalon de dril crudo, camisa de listado y un sombrero redondo, blanco con una franja negra, advirtiendo que se están haciendo y haran todos los pasos conducentes para aprehenderlos. 4-21

DESDE EL DIA 15 DEL CORRIENTE FALTA de la casa n. 59 calle de San Rafael, la negra Mónica, esclava de la sucesion de D. Toribio del Villar; es criolla, como de 40 años de edad, baja de cuerpo, muy marcada de viruelas, ojos pequeños y una berruga regular en medio de la frente, va vestida con túnico de listado azul y pañuelo de cuartos morados en la cabeza; se infiere anda extraviada dentro de la ciudad, por tener raptos de enajenacion mental y no conocer las calles. Se gratificará á quien la presente. 4 17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL dia 8 del presente, el moreno llamado Ricardo, criollo, edad 25 años, estatura alta, un poco más largo de piernas que de cuerpo y ojos saltones; el que desee capturarlo y quiera más pormenores puede pasar á la calle de las Genios n. 4, á donde se le darán todos los pormenores, así como será gratificado el que lo capture, ó de razon cierta de su paradero; lo mismo que el que lo abrigue se procederá contra él en lo que hubiere lugar. 8 14

SE HA FUGADO EL NEGRO SEVERINO criollo, color oscuro, pecho abultado, habla atemiada, la falta la parte superior de la oreja izquierda, abre las puntas de los piés para caminar; en Guanabacoa lo conocen por el "Negro Brujo." El que lo entregue en el potrero de D. Rafael Mendoza, en Sabana de Robles, partido de Madruga, será gratificado con $100. 15 14E

Perdidas.

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE, POR LA noche, se ha dejado olvidado en un coche que se tomó en el hotel Europa hasta el café de Albisu, un abrigo de casimir: se suplica al cochero ó persona que lo haya encontrado, lo entregue en la casa calle de la Amargura número 7, donde se gratificará. 4-21

SE HAN EXTRAVIADO CUATRO DECIMOS del billete número 17.485, un décimo del número 11.449, un quinto número 2.450 y un vigésimo del número 17.? se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la plaza del Cristo sombrerería El Gallito, donde se le gratificará generosamente, advirtiendo que los billetes son suscritos y están dados los pasos para que no se paguen sino á su legítimo dueño. 4 20

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 13 DEL CORriente, un perro, negro, con el cuello blanco y las patas, entiende por Napoleon; el que lo entregue en la calle de O-Reilly núm. 13, hotel La Union, será gratificado generosamente. 4-20

A LA SALIDA DEL TEATRO DE TACON, POR la puerta de la calle de San José, en la noche del 18 del corriente, se perdió un arete de brillantes. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva de volverlo á la calzada de Galiano n. 52, donde se le gratificará. 4-20

SE HAN EXTRAVIADO 2 DECIMOS DEL BIllete núm. 11.843, fólios 9 y 10, y 2 idem del n. 14.933, fólios 4 y 5, sorteo n. 918, ambos suscritos, la persona que entregue dichos billetes, será gratificada. Están tomadas las precauciones necesarias para que no sean pagados, en caso de salir premiados más que á su legítimo dueño. San Nicolás 76. 4-20

SE HA EXTRAVIADO UNA CEDULA DE DOÑA Andrea Perez, calle de la Merced entre Habana y Acosta: la persona que la entregue en la calle de la Reunion n. 12 será gratificada. 8 18

UN EXTRANJERO MUY INTELIGENTE EN composiciones de pailas y trabajos análogos á este ramo, que ha practicado esta profesion en grandes ingenios y talleres, y que habla el aleman, inglés y francés, desea una colocacion igual, bien sea en el campo ó en alguna fábrica: informarán Hotel Cabrera cuarto n. 17. 4-18

VENTAS
de fincas y establecimientos.

TREINTA CABALLERIAS DE TIERRA, SItuadas en la hacienda "San Narciso de Alvarez" jurisdiccion de Sagua la Grande y libres de gravámen, se venden en la calle de la Habana n. 59. 4-21

BUEN NEGOCIO.
Se vende una fonda en el centro de la ciudad, y se compran negros de ambos sexos; Virtudes 73, de 7 á 10 la mañana y de 3 á 8 de la noche podrán tratar de su ajuste. 8 21

LA CASA CALLE DE LAS ANIMAS NUM. 93: darán razon. Lagunas esquina á San Nicolás, botica. 4-21

UNA LAVANDERA O SE CAMBIA POR UNA cocinera. Aguiar 94. 4-21

A LOS BARATILLEROS.—POR ENFERMEdad de su dueño y no poderlo asistir, se vende un baratillo puesto al público; tratarán Egido 7, frente á la salida del Monte y Puerta de Tierra. 4-21

SE VENDE UN MODESTO ESTABLECIMIENTO de farmacia, situado en un punto céntrico de extramuros. Informarán de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, en la calzada de Galiano, 3 ... 4-21

¡HORROROSA GANGA!

En la calle del Suspiro número 18, se tratará de la venta de la accion de una casa esquina, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, propia para cualquier clase de establecimiento, y sin tener otro que le perjudique en las cuatro esquinas.—También se vende un excelente caballo de monta, criollo, de excelentes cualidades. De 6 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-21

SOLARES.

EN MARIANAO.

AVISO.

De esclavos.

De animales.

UN BURRO PADRE.

De carruajes.

¡Ganga! ¡Ganga!

UNA DUQUESA CASI NUEVA, UNA MAGNIFICA pareja de caballos americanos y los correspondientes arreos. San Pedro n. 2, frente al muelle de Luz. 8 17

GANGA.

De muebles.

GRAN MUEBLERIA DE CAYON,

Calle de la Concordia núm. 41.

Organos báratos.

PIANINO.

PIANO.

ELEGANTES MESAS

VERDADERA REALIZACION DE MUEBLES.

¡La ocasion la pintan calva!

REALIZACION de muebles.

ALMONEDA.

De maquinaria.

FAWCETT PRESTON Y CP. INGENIEROS DE LIVERPOOL.

MAQUINARIAS PARA INGENIOS.

J. FOWLER Y Cª LONDRES, ARADOS DE VAPOR.

AGENTE,

AMARGURA N. 1.

V. WALBRAN CHAPMAN.

A LOS HACENDADOS DE VENTA

TACHOS CON SUS VALVULAS DEL TREN DE DAUBE,

Empedrado n. 3.

J. M. BURNS.

A LOS HACENDADOS.

AVISO IMPORTANTE.

FLEJE DE PRECINTA.

AVISO AL PUBLICO.

D. JOSE MADURELL,

CALZADA DE VIVES 135,

GRAN DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS Y SIN RIVAL MAQUINAS DE COSER DE ELIAS HOWE.

REFORMADAS.

San Rafael núm. 11.

Se garantizan por un año, en trabajo y solidez de sus piezas.

Se componen máquinas de todos los fabricantes, garantizándolas.

TACHOS AL VACIO

PERFECCIONADOS.

CALDERAS DE VAPOR DE 21 PIES. MAQUINAS DE MOLER CAÑA. MAQUINAS DE HACER LADRILLOS Y TEJAS.

V. Walbran Chapman.

N. 1 CALLE DE LA AMARGURA.

DE VENTA PARA INGENIOS.

Dos pailas de vapor.

A LOS HACENDADOS.

JUAN B. VERMAY,

CALDERAS DE VAPOR Y TACHOS AL VACIO.

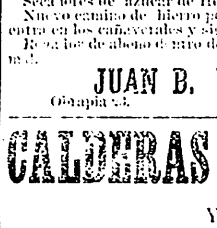

MAQUINAS DE COSER DE SINGER LEGITIMAS A 65 PESOS, O-REILLY Nº 56.

DAVIS Y TOSCANO, CUBA 53. FUNDICION DE WEST POINT.

MAQUINAS VERTICALES Y HORIZONTALES.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.

CENTRIFUGAS COLGANTES. DE S. S. HEPWORTH.

AVISO. MATANZAS. HERRERIA Y CALDERERIA en general.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

LITOGRAFIA. IMPRENTA. ENCUADERNACION.

"LA POLKA."

GRAN ALMACEN DE EFECTOS DE ESCRITORIO Y OBJETOS DE FANTASIA, DE MANTILLA, NIN Y COMPAÑIA.

OBISPO NUMERO 17. HABANA.

Libros en blanco. Libros de educacion.

PRONTITUD. EQUIDAD.

"LA POLKA."

GRAN AGENCIA DE NEGOCIOS.

UNICA EN SU CLASE EN ESTA LA ISLA.

DE Mantilla, Nin y Cp.

OBISPO 17. NEGOCIOS DE QUE SE HACE CARGO. HABANA.

AL APROXIMARSE LAS FIESTAS DEL CARNAVAL,

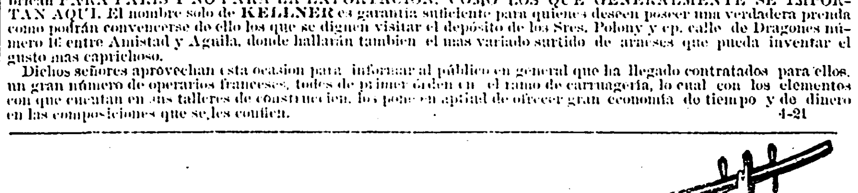

ARADOS BLINDADOS DE ESPOLON, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Gerardo Masone.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

LAMPARILLA 31, Y A DOMICILIO.

Comestibles y bebidas.

VINOS.

AVISO.

SIDRA DE ASTURIAS

LAS HESPERIDES,

DE VELASCO Y COMPAÑIA.

CHOCOLATERIA EL MODELO CUBANO. OBISPO N. 51.

LOS ASTURIANOS.

VINO LEJITIMO DE PIERA DE VIDAL Y BOSCH

MUCHA ATENCION.

De ropas, telas y joyas.

EL PRIMERO.

TALLER ESPECIAL DE PECHERAS.

Teniente Rey, núm. 70.

CAMISERIA "LA AMERICA."

CALLE DE O'REILLY, ESQUINA A SAN IGNACIO.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PERFUME ORIENTAL el mas superior é higiénico de todos los perfumes.

BOTICA DE SAN NICOLAS.

NO MAS TOS.

PASTILLAS DE LIQUEN Y ANACAHUITA.

A LOS ENFERMOS.

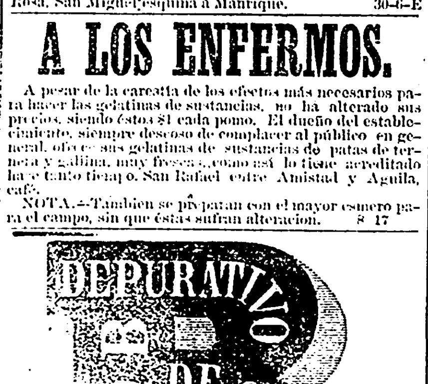

PREPARADO POR D. L. LE-RIVEREND.

EL JARABE PECTORAL CUBANO

PILDORAS

de Yodoformo Ferradas inalterables,

Miscelanea.

LA CONFIDENCIA MUTUA.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS.

J. GAVARD, MERCADERES 15.

ALMACEN DE BARROS,

INDUSTRIA 131.

PRECIOS MODICOS.

PARA-RAYOS,

TELEGRAFOS Y timbres eléctricos

F. GIRARD.

OBRAPIA 30.

EN LA LOTERIA LA JOVEN AMERICA

A los Hacendados.

MAMADERAS.

LA MINIATURA.

Imprenta y efectos de escritorio DE G. VIVES.

NOVEDAD. ALBUM PARA RETRATOS.

CAL VIVA DE PRIVILEGIO.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

REALIZACION

POR MUCHO MENOS DE SU VALOR,

ESTANCIA DEL PROGRESO. CALABAZAR.

FONDA NUEVA.

MESA REDONDA,

á las 11 de la mañana y 6 de la tarde.

COMIDAS

CALLE DEL ROSAL

JUNTO AL CORREO Y AL TEATRO. OVIEDO.

Sexto Batallon de Voluntarios.

Rejas de madera,

40 CAJETILLAS POR UN PESO.

ANDRES GRAUPERA

LOS CHORROS DEL AGUA 13 TROCADERO, TROCADERO 13.

Advertencia.

¡BONOS DEL TESORO.

GANGA POSITIVA.

UN VIOLIN

AVISO IMPORTANTE

ALMIDON DE TRIGO.

FERRO CARRILES PORTATILES. NUEVO SISTEMA.

LA FILOSOFIA, SEDERIA.

Neptuno núm. 69,

FUERA CRISIS, BARATEZ SIN IGUAL.

POR EL CARNAVAL.

A LOS CORDONEROS.

La Filosofía calle de Neptuno núm. 69.

CAL VIVA DEL GAVILAN,

SUPERIOR PARA LA ELABORACION DE LOS AZUCARES.

CAL VIVA.

CAL VIVA LEGITIMA DEL GAVILAN.

De libros.

EL MONTUNO.

GROIZAD Y LA SERNA.

ALMANAQUES DEL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO DE 1874.

ALMANAQUES del Arzobispado de Santiago de Cuba, PARA EL AÑO DE 1874.

CALENDARIOS PARA AGUINALDOS

PARA EL AÑO DE 1874.

MATANZAS.

ALMANAQUES DEL OBISPADO DE LA HABANA,

GALLINAS.

ALMANACH DE GOTHA

GUITARRA.

Cartas mágicas.

AVISO.

"EL PUEBLO."

Diario político de Madrid.

LA CONSTANCIA. PERIODICO POLITICO.

GRAMATICA CASTELLANA.

NOVELAS BARATISIMAS.

VIAJES

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA Á DE DAR DIAS,

EN CASA DE

H. E. HEINEN,

CALLE DE LA OBRAPIA N. 11, entre Mercaderes y San Ignacio.

TARJETAS DE CONVITE PARA ENTIERROS,

EN CARTULINA NEGRA O BLANCA

EN CASA DE

H. E. HEINEN,

Espectáculos.

Gran teatro de Tacon.

Anuncios extranjeros.

CASA

BOTOT

(SUS CINCO PRODUCTOS)

VERDADERA AGUA DE BOTOT

Unico y exclusivo dentífrico

POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA

AGUA DE TOCADOR EXTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO

EL SUBLIME

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Al pormenor: 18, boulev. des Italiens

En la Habana: Depósito en la Perfumeria Habanera, 23, Calle del Obispo.

CUTIS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFÉLICA

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRÍFUGOS

QUINA FERRUGINOSA

VIE GARNIER

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

GRAGEAS MEYNET

VENDERO SUSPENSORIO MILLERET

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU

DEPURATIF SANG

PECTORAL DE ANACAHUITA

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP,

De venta en las principales boticas y droguerías.